

Estadísticas de  
Siniestralidad Laboral  
de la Región de Murcia  
2001

*Edita:*



**Región de Murcia**  
Consejería de Trabajo y Política Social  
**Instituto de Seguridad y Salud Laboral**  
C/. Lorca, 70. El Palmar  
30120 Murcia  
Telf. 968 365 500 - Fax 968 365 501  
[www.carm.es/ctra/issl](http://www.carm.es/ctra/issl)  
[issl@carm.es](mailto:issl@carm.es)

*Diseño, realización y producción:*

C. P. D. Contraste, S. L.  
C/. Félix Rodríguez de la Fuente, 8-bajo.  
Teléfono: 968 93 30 03. Murcia.

*Depósito Legal:*

MU - 1.475 - 2002

# Introducción

**D**e acuerdo con lo establecido en la Orden de 16 de diciembre de 1987 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, donde se determinan los modelos para la notificación de los accidentes de trabajo y se dictan instrucciones para su cumplimentación y tramitación, las empresas tienen la obligación de comunicar a la autoridad laboral, mediante la cumplimentación del documento establecido, tanto los accidentes y enfermedades profesionales con baja como los sin baja que hayan ocurrido a trabajadores de las mismas. Una vez recibidos en la Dirección General de Trabajo dichos documentos, se elabora, con periodicidad mensual, el "Resumen Estadístico de Siniestralidad Laboral" tomando como base los accidentes y enfermedades entrados entre el primer y el último día de cada mes, independientemente de la fecha en que haya ocurrido el daño. Esto permite conocer la evolución de la siniestralidad mensualmente, si bien, esa misma rapidez, impide explotar más ampliamente toda la información recogida en los partes de accidente y enfermedad profesional.

Por parte del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia se realiza la grabación completa de los datos reflejados en dichos partes, con objeto de disponer de una base de datos que permite conocer la siniestralidad de nuestra Región en su conjunto y el de cada empresa en particular, y elaborar sobre dichos datos los planes de actuación específicos.

Los daños para la salud considerados para la elaboración de las estadísticas basadas en los datos grabados por este Instituto de Seguridad y Salud Laboral, son los ocurridos entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre de cada año que hayan tenido entrada en este centro antes del uno de mayo del año siguiente.

Dado que la estadística que presentamos en esta publicación toma como base la fecha en que ocurre el daño, mientras que el Resumen Estadístico de Siniestralidad Laboral toma como base la fecha en que el parte de accidente o enfermedad tiene entrada en la Dirección General de Trabajo, existe cierta discrepancia en cuanto al número absoluto de accidentes y enfermedades ocurridos, puesto que en el mes de enero de cada año tienen entrada daños ocurridos el año anterior y parte de los daños ocurridos en el mes de diciembre tienen entrada en el mes de enero del año siguiente. No obstante, esta diferencia no tiene prácticamente incidencia en la evolución de los Índices de Siniestralidad de la Región.

En líneas generales cabe destacar que en el periodo 2000 - 2001 los accidentes con baja en jornada de trabajo han descendido en un 9,96%, los accidentes totales en un 3,37% y los "in itinere" en un 0,15%, mientras que los accidentes sin baja se han incrementado en un 2,04%. Esto ha supuesto una reducción de 14,8 puntos en el Índice de Incidencia del año 2001 respecto al del año 2000, lo que sitúa a nuestra Región como la de mayor descenso interanual de dicho índice respecto al resto de las regiones de España.

En cuanto a la evolución de las enfermedades profesionales en el mismo periodo, el índice de incidencia ha pasado de 98,16 enfermedades por cada 100.000 trabajadores en el año 2000 a 174,30 en el 2001, incremento debido a una mayor declaración de este tipo de daño.



# Accidentes de Trabajo



## Accidentes de trabajo con baja por grado de lesión

	Total	Leves	Graves	Muy Graves	Mortales
En jornada de trabajo	28.589	28.225	299	29	36
In Itinere	2.719	2.624	69	8	18
<b>TOTALES</b>	<b>31.308</b>	<b>30.849</b>	<b>368</b>	<b>37</b>	<b>54</b>

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por municipios y grado de lesión

Código	Municipio	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
1	ABANILLA	94	92	2		
2	ABARAN	369	367	2		
3	AGUILAS	943	936	7		
4	ALBUDEITE	5	4	1		
5	ALCANTARILLA	756	747	6	2	1
6	ALEDO	4	4			
7	ALGUAZAS	164	163	1		
8	ALHAMA DE MURCIA	578	573	5		
9	ARCHENA	195	194	1		
10	BENIEL	191	189	2		
11	BLANCA	152	145	6		1
12	BULLAS	365	357	6	1	1
13	CALASPARRA	225	223	1	1	
14	CAMPOS DEL RIO	81	80	1		
15	CARAVACA DE LA CRUZ	507	505	1		1
16	CARTAGENA	3.903	3.855	38	3	7
17	CEHEGIN	257	253	1	1	2
18	CEUTI	192	191	1		
19	CIEZA	656	649	7		
20	FORTUNA	108	107	1		
21	FUENTE-ALAMO	309	306	3		
22	JUMILLA	454	447	6	1	
23	LIBRILLA	120	119	1		
24	LORCA	1.675	1.660	13	2	
25	LORQUI	161	158	3		
26	MAZARRON	800	795	3		2
27	MOLINA DE SEGURA	1.757	1.734	17	1	5
28	MORATALLA	104	99	5		
29	MULA	299	294	4		1
30	MURCIA	7.825	7.705	101	9	10
31	OJOS	5	4			1
32	PLIEGO	102	99	3		
33	PUERTO-LUMBRERAS	126	123	1	2	
34	RICOTE	5	5			
35	SAN JAVIER	687	676	9	1	1
36	SAN PEDRO DEL PINATAR	399	397	2		
37	TORRE PACHECO	1.170	1.163	6		1
38	LAS TORRES DE COTILLAS	511	504	6	1	
39	TOTANA	652	642	9	1	
40	ULEA	63	62	1		
41	LA UNION	165	162	3		
42	VILLANUEVA DEL RIO SEGURA	14	14			
43	YECLA	739	734	3	2	
901	SANTOMERA	347	339	6	1	1
902	LOS ALCAZARES	230	226	4		
900	OTRA LOCALIDAD	112	112			
999	MUNICIPIO ERRÓNEO	13	12			1
<b>TOTALES</b>		<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>

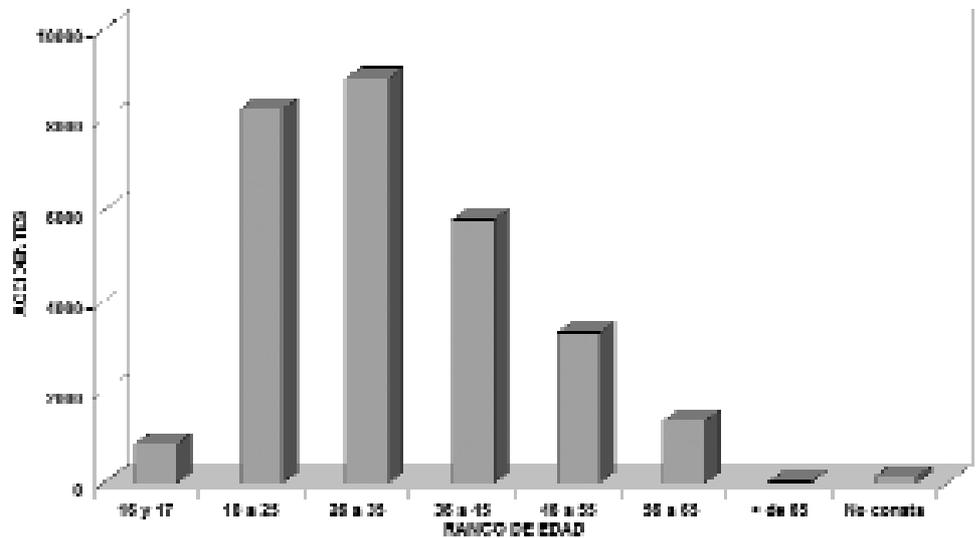
### Accidentes con baja en jornada de trabajo por sexo y grado de lesión

Sexo	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
Mujer	6.059	6.033	24		2
Varón	22.530	22.192	275	29	34
<b>TOTALES</b>	<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>

### Accidentes con baja en jornada de trabajo por edad y grado de lesión

Edad	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
De 16 y 17	847	841	5	1	—
De 18 a 25	8.247	8.178	63	5	1
De 26 a 35	8.927	8.828	86	3	10
De 36 a 45	5.795	5.713	70	7	5
De 46 a 55	3.299	3.240	39	5	15
De 56 a 65	1.340	1.298	30	7	5
De 66 en adelante	15	15	—	—	—
No consta	119	112	6	1	—
<b>TOTALES</b>	<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>

### Accidentes con baja en jornada de trabajo por edad



### Accidentes con baja en jornada de trabajo por lugar del accidente y grado de lesión

Lugar del accidente	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
En el centro de trabajo habitual	24.953	24.720	202	14	17
Desplazamiento en su jornada laboral	1.085	1.028	37	6	14
En otro centro o lugar de trabajo	2.547	2.474	59	9	5
Código erróneo o en blanco	4	3	1		
<b>TOTALES</b>	<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>

### Accidentes con baja en jornada de trabajo por tipo de trabajo y grado de lesión

Trabajo habitual	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
No	363	349	10	3	1
Sí	28.226	27.876	289	26	35
<b>TOTALES</b>	<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por actividad económica y grado de lesión

Cód.	Actividad económica	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
11 A 20	AGRICULTURA	3.565	3.537	24	3	1
101 A 410	INDUSTRIA	9.399	9.303	83	8	5
451 A 455	CONSTRUCCIÓN	7.023	6.910	99	7	7
501 A 950	SERVICIOS	8.308	8.186	88	11	23
CÓDIGO ERRÓNEO O EN BLANCO		294	289	5	0	0

Cód.	Actividad económica	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
11	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	3.227	3.204	19	3	1
12	PRODUCCIÓN GANADERA	139	137	2		
13	PRODUCCIÓN AGRARIA COMBINADA CON LA PRODUCCIÓN GANADERA	15	13	2		
14	ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA Y GANADERÍA, EXCEPTO ACTIVIDADES VETERINARIAS	49	49			
15	CAZA, CAPTURA DE ANIMALES Y REPOB. CINEGÉTICA, INCLUIDAS LAS ACT. DE LOS SERV. RELACIONADOS CON LAS MISMAS	60	60			
20	SILVICULTURA, EXPLOTACIÓN FORESTAL Y ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	75	74	1		
101	EXTRACCIÓN Y AGLOMERACIÓN DE ANTRACITA Y HULLA	2	2			
102	EXTRACCIÓN Y AGLOMERACIÓN DE LIGNITO PARDO	1	1			
112	ACT. DE LOS SERV. RELACIONADOS CON LAS EXPLOTACIONES PETROLÍFERAS Y DE GAS, EXCEPTO ACT. DE PROSPECCIÓN	1	1			
131	EXTRACCIÓN DE MINERALES DE HIERRO	1	1			
141	EXTRACCIÓN DE PIEDRA	160	158	2		
142	EXTRACCIÓN DE ARENAS Y ARCILLAS	32	31			1
143	EXTRACCIÓN DE MINERALES PARA ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS	1	1			
144	PRODUCCIÓN DE SAL	22	21			1
145	EXTRACCIÓN DE OTROS MINERALES NO METÁLICOS NI ENERGÉTICOS	4	3	1		
151	INDUSTRIA CÁRNICA	590	585	5		
152	FABRICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PESCADOS Y PRODUCTOS A BASE DE PESCADO	63	63			
153	PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS	1.737	1.730	5	1	1
154	FABRICACIÓN DE GRASAS Y ACEITES (VEGETALES Y ANIMALES)	21	21			
155	INDUSTRIAS LÁCTEAS	8	8			
156	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS AMILÁCEOS	48	48			
157	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA ALIMENTACIÓN ANIMAL	31	29		2	
158	FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	453	448	4		1
159	ELABORACIÓN DE BEBIDAS	131	131			
171	PREPARACIÓN E HILADO DE FIBRAS TEXTILES	9	8	1		
172	FABRICACIÓN DE TEJIDOS TEXTILES	16	16			
173	ACABADO DE TEXTILES	14	14			
174	FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS CONFECCIONADOS CON TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	17	17			
175	OTRAS INDUSTRIAS TEXTILES	17	16	1		
176	FABRICACIÓN DE TEJIDOS DE PUNTO	6	6			
177	FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS EN TEJIDOS DE PUNTO	1	1			
181	CONFECCIÓN DE PRENDAS DE CUERO	2	2			
182	CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR EN TEXTILES Y ACCESORIOS	50	50			
183	PREPARACIÓN Y TEÑIDO DE PIELS DE PELETERÍA; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PELETERÍA	4	4			
191	PREPARACIÓN, CURTIDO Y ACABADO DEL CUERO	144	143	1		
192	FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE MARROQUINERÍA Y VIAJE, ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA Y TALABARTERÍA	5	5			
193	FABRICACIÓN DE CALZADO	63	63			
201	ASERRADO Y CEPILLADO DE LA MADERA, PREPARACIÓN INDUSTRIAL DE LA MADERA	146	146			
202	FABRICACIÓN DE CHAPAS, TABLEROS CONTRACHAPADOS, ALISTONADOS, DE PARTÍCULAS AGLOMERADAS	32	31	1		
203	FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE MADERA Y PIEZAS DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN	107	105	2		
204	FABRICACIÓN DE ENVASES Y EMBALAJES DE MADERA	82	81	1		
205	FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS DE MADERA. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CORCHO, CESTERÍA Y ESPARTERÍA	57	55	2		
211	FABRICACIÓN DE PASTA PAPELERA, PAPEL Y CARTÓN	33	33			
212	FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPEL Y DE CARTÓN	82	82			
221	EDICIÓN	9	9			
222	ARTES GRÁFICAS Y ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	117	116	1		
223	REPRODUCCIÓN DE SOPORTES GRABADOS	1	1			
231	COQUERÍAS	1	1			
232	REFINO DE PETRÓLEO	10	9	1		
241	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS	115	115			
242	FABRICACIÓN DE PESTICIDAS Y OTROS PRODUCTOS AGROQUÍMICOS	8	8			
243	FABRICACIÓN DE PINTURAS, BARNICES Y REVESTIMIENTOS SIMILARES, TINTAS DE IMPRENTA Y MASILLAS	15	15			
244	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	33	32	1		
245	FAB. DE JABONES, DETERGENTES Y OTROS ART. DE LIMPIEZA Y ABRILLANTAMIENTO. FAB. DE PERFUNES Y PROD. DE BELLEZA	53	52	1		
246	FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	61	58	3		
247	FABRICACIÓN DE FIBRAS ARTIFICIALES Y SINTÉTICAS.	4	4			

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por actividad económica y grado de lesión (cont.)

Cód.	Actividad económica	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
251	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO.	64	61	2	1	
252	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MATERIAS PLÁSTICAS.	389	385	2	2	
261	FABRICACIÓN DE VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO.	75	75			
262	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS NO REFRACTARIOS EXCEPTO LOS DESTINADOS A LA CONSTRUCCION.	19	19			
263	FABRICACIÓN DE AZULEJOS Y BALDOSAS DE CERÁMICA.	15	13	1		1
264	FABRICACIÓN DE LADRILLOS, TEJAS Y PRODUCTOS DE TIERRAS COCIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN.	27	25	2		
265	FABRICACIÓN DE CEMENTO, CAL Y YESO.	36	36			
266	FABRICACIÓN DE ELEMENTOS DE HORMIGÓN, YESO Y CEMENTO.	326	321	5		
267	INDUSTRIA DE LA PIEDRA.	257	254	3		
271	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS BÁSICOS DE HIERRO, ACERO Y FERROALEACIONES (CECA)	106	104	2		
272	FABRICACIÓN DE TUBOS.	23	22	1		
273	OTRAS ACTIVIDADES DE LA TRANSFORMACIÓN DEL HIERRO Y DEL A CERO Y PRODUCCIÓN DE FERROALEACIONES NO CECA	54	54			
274	PRODUCCIÓN Y PRIMERA TRANSFORMACIÓN DE METALES PRECIOSOS Y DE OTROS METALES NO FÉRREOS.	62	62			
275	FUNDICIÓN DE METALES.	28	28			
281	FABRICACIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN.	919	912	6	1	
282	FAB. DE CISTERNAS, GRANDES DEPÓSITOS Y CONTENEDORES METÁLICOS; FABRICACIÓN DE RADIADORES Y CALDERAS.	88	86	2		
283	FABRICACIÓN DE GENERADORES DE VAPOR.	54	52	2		
284	FORJA, ESTAMPACIÓN Y EMBUTICIÓN DE METALES; METALURGIA DE POLVOS.	87	86	1		
285	TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES. INGENIERÍA MECÁNICA GENERAL POR CUENTA DE TERCEROS.	172	168	4		
286	FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CUCHILLERÍA Y CUBERTERÍA, HERRAMIENTAS Y FERRETERÍA.	45	44	1		
287	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS DIVERSOS, EXCEPTO MUEBLES.	267	266	1		
291	FABRICACIÓN DE MÁQUINAS, EQUIPOS Y MATERIAL MECÁNICO.	195	193	2		
292	FABRICACIÓN DE OTRA MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIAL MECÁNICO DE USO GENERAL.	93	93			
293	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA AGRARIA.	69	69			
294	FABRICACIÓN DE MÁQUINAS-HERRAMIENTA.	19	19			
295	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DIVERSA PARA USOS ESPECÍFICOS.	154	154			
296	FABRICACIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES.	11	11			
297	FABRICACIÓN DE APARATOS DOMÉSTICOS.	7	7			
311	FABRICACIÓN DE MOTORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADORES Y GENERADORES.	23	23			
312	FABRICACIÓN DE APARATOS DE DISTRIBUCIÓN Y CONTROL, ELÉCTRICOS.	5	5			
313	FABRICACIÓN DE HILOS Y CABLES ELÉCTRICOS AISLADOS.	14	13	1		
314	FABRICACIÓN DE ACUMULADORES Y PILAS ELÉCTRICAS.	5	5			
315	FABRICACIÓN DE LÁMPARAS ELÉCTRICAS Y APARATOS DE ILUMINACIÓN	12	12			
316	FABRICACIÓN DE OTRO EQUIPO ELÉCTRICO.	33	33			
321	FABRICACIÓN DE VÁLVULAS, TUBOS Y OTROS COMPONENTES ELECTRÓNICOS.	4	4			
323	FABRICACIÓN DE APARATOS DE RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE SONIDO E IMAGEN.	1	1			
331	FABRICACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y APARATOS ORTOPÉDICOS.	3	3			
341	FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR.	8	8			
342	FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS DE MOTOR, DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES.	108	107	1		
343	FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NO ELÉCTRICOS PARA VEHÍCULOS	5	5			
351	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN NAVAL.	166	165	1		
352	FABRICACIÓN DE MATERIAL FERROVIARIO.	9	9			
353	CONSTRUCCIÓN AERONAÚTICA Y ESPACIAL.	1	1			
355	FABRICACIÓN DE OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE.	1	1			
361	FABRICACIÓN DE MUEBLES.	518	512	6		
362	FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE JOYERÍA, ORFEBRERÍA, PLATERÍA Y ARTÍCULOS SIMILARES.	3	2	1		
363	FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES.	1	1			
364	FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE DEPORTE.	8	8			
365	FABRICACIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES.	14	14			
366	OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	7	7			
371	RECICLAJE DE CHATARRA Y DESECHOS DE METAL	20	20			
372	RECICLAJE DE DESECHOS NO METÁLICOS.	11	10	1		
401	PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	16	16			
402	PRODUCCIÓN DE GAS, DISTR. DE COMB. GASEOSOS POR CONDUCTOS URBANOS.	39	39			
410	CAPTACIÓN, DEPURACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA.	83	80	2	1	
451	PREPARACIÓN DE OBRAS.	310	304	6		
452	CONSTRUCCIÓN GENERAL DE INMUEBLES Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL.	5.200	5.122	66	6	6
453	INSTALACIONES DE EDIFICIOS Y OBRAS.	758	747	10		1
454	ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS.	747	730	16	1	
455	ALQUILER DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIO.	8	7	1		
501	VENTA DE VEHÍCULOS DE MOTOR.	88	86	2		
502	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR.	416	415	1		
503	VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS DE MOTOR.	61	61			

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por actividad económica y grado de lesión (cont.)

Cód.	Actividad económica	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
504	VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y CICLOMOTORES.	16	16			
505	VENTA AL POR MENOR DE CARBURANTES PARA LA AUTOMOCIÓN.	59	58	1		
511	INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO	131	130	1		
512	COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGRARIAS Y DE ANIMALES VIVOS.	83	82	1		
513	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO.	560	552	6	1	1
514	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE CONSUMO, DISTINTOS DE LOS ALIMENTICIOS.	207	205	2		
515	COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NO AGRARIOS SEMIELABORADOS, CHATARRA.	183	179	3	1	
516	COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	105	99	3		3
517	OTRO COMERCIO AL POR MAYOR.	193	193			
521	COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS.	431	427	3		1
522	COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN ESTABLECIMIENTOS.	293	292	1		
523	COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ARTÍCULOS MÉDICOS.	42	42			
524	OTRO COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPEC.	432	425	7		
525	COMERCIO AL POR MENOR DE BIENES DE SEGUNDA MANO, EN ESTABLECIMIENTOS.	15	15			
526	COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS.	37	37			
527	REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS.	34	33	1		
551	HOTELES	148	147	1		
552	CAMPING Y OTROS TIPOS DE HOSPEDAJE DE CORTA DURACIÓN.	10	10			
553	RESTAURANTES.	386	385			1
554	ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS.	224	224			
555	COMEDORES COLECTIVOS Y PROVISIÓN DE COMIDAS PREPARADAS.	25	24	1		
601	TRANSPORTE POR FERROCARRIL	58	56	2		
602	OTROS TIPOS DE TRANSPORTE TERRESTRE.	736	699	19	6	12
603	TRANSPORTE POR TUBERÍA.	7	7			
611	TRANSPORTE MARÍTIMO	3	3			
612	TRANSPORTE POR VÍAS DE NAVEGACIÓN INTERIORES.	1	1			
621	TRANSPORTE AÉREO REGULAR.	4	2	1	1	
622	TRANSPORTE AÉREO DISCRECIONAL.	1	1			
623	TRANSPORTE ESPECIAL.	11	11			
631	MANIPULACIÓN Y DEPÓSITO DE MERCANCÍAS.	30	28	2		
632	OTRAS ACTIVIDADES ANEXAS A LOS TRANSPORTES.	20	20			
633	ACTIVIDADES DE LAS AGENCIAS DE VIAJES, MAYORISTAS Y MINORISTAS DE TURISMO.	1	1			
634	ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.	8	8			
641	ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREO.	43	43			
642	TELECOMUNICACIONES.	56	55	1		
651	INTERMEDIACIÓN MONETARIA.	30	29		1	
652	OTROS TIPOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA.	2	2			
660	SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES, EXCEPTO SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA.	5	5			
701	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS POR CUENTA PROPIA.	21	21			
702	ALQUILER DE BIENES INMOBILIARIOS POR CUENTA PROPIA.	5	5			
703	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS POR CUENTA DE TERCEROS.	10	9	1		
711	ALQUILER DE AUTOMÓVILES.	8	8			
712	ALQUILER DE OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE.	1	1			
713	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	49	48	1		
714	ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS.	5	5			
721	CONSULTA DE EQUIPO INFORMÁTICO.	1	1			
722	CONSULTA DE APLICACIONES INFORMÁTICAS Y SUMINISTRO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS	2	2			
726	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMÁTICA	1	1			
741	ACTIVIDADES JURÍDICAS, DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA, ETC.	56	56			
742	SERVICIOS TÉCNICOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES.	41	40	1		
743	ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS.	14	14			
744	PUBLICIDAD	21	19	2		
745	SELECCIÓN Y COLOCACIÓN DE PERSONAL.	181	180			1
746	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD.	77	77			
747	ACTIVIDADES INDUSTRIALES DE LIMPIEZA.	422	419	1		2
748	ACTIVIDADES EMPRESARIALES DIVERSAS.	83	81	2		
751	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	795	783	10		2
752	PRESTACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD GENERAL.	122	119	3		
753	SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA.	11	9	1	1	
801	ENSEÑANZA PRIMARIA.	35	35			
802	ENSEÑANZA SECUNDARIA.	29	29			
803	ENSEÑANZA SUPERIOR.	19	19			
804	FORMACIÓN PERMANENTE Y OTRAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA.	18	18			

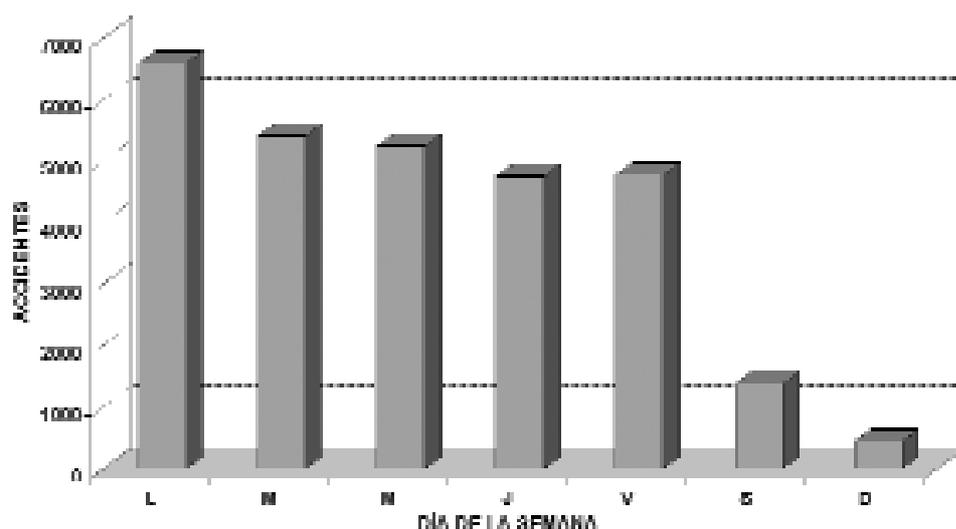
## Accidentes con baja en jornada de trabajo por actividad económica y grado de lesión (cont.)

Cód.	Actividad económica	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
851	ACTIVIDADES SANITARIAS.	483	482	1		
852	ACTIVIDADES VETERINARIAS.	3	3			
853	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES.	153	151	2		
900	ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO PÚBLICO.	210	209	1		
912	ACTIVIDADES SINDICALES	2	2			
913	ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DIVERSAS	4	4			
921	ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS Y DE VIDEO.	21	19	2		
922	ACTIVIDADES DE RADIO Y TELEVISIÓN.	15	15			
923	OTRAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE ESPECTÁCULOS.	14	14			
925	ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS Y OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES.	2	2			
926	ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	45	44	1		
927	ACTIVIDADES RECREATIVAS DIVERSAS.	40	40			
930	ACTIVIDADES DIVERSAS DE SERVICIOS PERSONALES.	92	92			
950	HOGARES QUE EMPLEAN PERSONAL DOMÉSTICO.	2	2			
999	CÓDIGO DE CNAE ERRÓNEO O EN BLANCO	294	289	5		
TOTALES		28.589	28.225	299	29	36

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por día de la semana y grado de lesión

Día de la semana	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
LUNES	6.592	6.521	62	6	3
MARTES	5.407	5.336	56	2	13
MIÉRCOLES	5.251	5.184	58	3	6
JUEVES	4.755	4.694	51	6	4
VIERNES	4.767	4.706	49	7	5
SÁBADO	1.380	1.353	20	4	3
DOMINGO	437	431	3	1	2
TOTALES	28.589	28.225	299	29	36

### Accidentes con baja en jornada de trabajo por día de la semana



## Accidentes con baja en jornada de trabajo por ocupación y grado de lesión

Cód.	Ocupación	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
10	PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO Y DIRECCIÓN DE LAS ADMINIST. PÚBLICAS. DIRECCIÓN DE ORGANIZ. DE INTERÉS	3	3			
11	DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE 10 A MÁS ASALARIADOS	20	19			1
12	GERENCIA DE EMPRESAS DE COMERCIO CON MENOS DE 10 ASALARIADOS	12	12			
13	GERENCIA DE EMPRESAS DE HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN CON MENOS DE 10 ASALARIADOS	1	1			
14	GERENCIA DE OTRAS EMPRESAS CON MENOS DE 10 ASALARIADOS	14	13	1		
15	GERENCIA DE EMPRESAS DE COMERCIO SIN ASALARIADOS	4	4			
16	GERENCIA DE EMPRESAS DE HOSTELERÍA SIN ASALARIADOS	2	1	1		
17	GERENCIA DE OTRAS EMPRESAS SIN ASALARIADOS	3	3			
20	PROF. ASOC. A TITULACIONES DE 2º Y 3º CICLO UNIV. EN CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MATEMÁTICAS E INGENIERÍA	19	18	1		
21	PROFESIONES ASOC. A TITULACIONES DE 2º Y 3º CICLO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS NATURALES Y SANIDAD	37	37			
22	PROFESIONES ASOCIADAS A TITULACIONES DE SEGUNDO Y TERCER CICLO UNIVERSITARIO EN LA ENSEÑANZA	40	40			
23	PROFESIONALES DEL DERECHO	2	2			
24	PROF. EN ORG. DE EMPRESAS, PROF. EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS ASOC. A TIT. DE 2º Y 3º CICLO UNIV.	6	6			
25	ESCRITORES Y ARTISTAS Y OTRAS PROF. ASOCIADAS A TIT. DE 2º Y 3º CICLO UNIVERSITARIO Y AFINES	7	7			
26	PROF. ASOC. A UNA TIT. DE 1º CICLO UNIV. EN CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS, MATEMÁTICAS E INGENIERÍA Y ASIMILADOS	37	36	1		
27	PROF. ASOC. A UNA TIT. DE 1º CICLO UNIV. EN CIENCIAS NAT. Y SANIDAD, EXCEPTO ÓPTICOS, FISIOTER. Y ASIMILADOS	39	39			
28	PROFESIONES ASOCIADAS A UNA TITULACIÓN DE PRIMER CICLO UNIVERSITARIO EN LA ENSEÑANZA	48	48			
29	OTRAS PROFESIONES ASOCIADAS A UNA TITULACIÓN DE PRIMER CICLO UNIVERSITARIO	13	13			
30	TÉCNICOS DE LAS CIENCIAS FÍSICAS, QUÍMICAS E INGENIERÍAS	105	103	2		
31	TÉCNICOS DE LAS CIENCIAS NATURALES Y DE LA SANIDAD	37	37			
32	TÉCNICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL, INSTRUCTORES DE VUELO, NAVEGACIÓN Y CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS	3	3			
33	PROFESIONALES DE APOYO EN OPERACIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES.	150	144	4		2
34	PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	31	31			
35	OTROS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE APOYO	36	36			
40	EMPLEADOS EN SERVICIOS CONTABLES, FINANCIEROS Y DE SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y TRANSPORTE	127	125	2		
41	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS, SERVICIOS DE CORREOS Y ASIMILADOS	38	38			
42	OPERADORES DE MÁQUINAS DE OFICINA	3	2		1	
43	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS SIN TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	130	126	3		1
44	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS ANTERIORMENTE	95	94	1		
45	EMPLEADOS EN TRATO DIRECTO CON EL PÚBLICO EN AGENCIAS DE VIAJES, RECEPCIONISTAS Y TELEFONISTAS.	22	22			
46	CAJEROS, TAQUILLEROS Y OTROS EMPLEADOS ASIMILADOS EN TRATO DIRECTO CON EL PÚBLICO	91	91			
50	TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	696	693	2		1
51	TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS PERSONALES	254	254			
52	TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	316	312	4		
53	DEPENDIENTES DE COMERCIO Y ASIMILADOS	1.102	1.095	7		
60	TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS	363	361	2		
61	TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES GANADERAS	31	30	1		
62	TRABAJADORES CUALIFICADOS EN OTRAS ACTIVIDADES AGRARIAS	79	78	1		
63	PESCADORES Y TRABAJADORES CUALIFICADOS EN ACTIVIDADES PISCÍCOLAS	57	56			1
70	ENCARGADOS DE OBRA Y OTROS ENCARGADOS EN LA CONSTRUCCIÓN	101	99	2		
71	TRABAJADORES EN OBRAS ESTRUCTURALES DE CONSTRUCCIÓN Y ASIMILADOS	3.602	3.548	46	5	3
72	TRABAJADORES DE ACABADO DE CONSTRUCCIONES Y ASIMILADOS, PINTORES Y OTROS ASIMILADOS	976	951	21	1	3
73	ENCARGADOS EN LA METALURGIA Y JEFES DE TALLERES MECÁNICOS	57	56	1		
74	TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	247	242	4	1	
75	SOLDADORES, CHAPISTAS, MONTADORES DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, HERREROS, ETC.	1.047	1.032	14	1	
76	MECÁNICOS Y AJUSTADORES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	1.289	1.276	13		
77	MECÁNICOS DE PRECISIÓN EN METALES, TRABAJADORES DE ARTES GRÁFICAS, CERAMISTAS, VIDRIEROS Y ARTESANOS.	178	176	2		
78	TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO.	1.481	1.474	6		1
79	TRAB. QUE TRATAN LA MADERA, EBANISTAS, TRAB. DE LA IND. TEXTIL, CONFECIÓN, PIEL, CUERO, CALZADO Y ASIMILADOS	479	477	2		
80	JEFES DE EQUIPO Y ENCARGADOS EN INSTALACIONES INDUSTRIALES FIJAS.	23	23			
81	OPERADORES DE INSTALACIONES INDUSTRIALES FIJAS Y ASIMILADOS	200	198	2		
82	ENCARGADO DE OPERADORES DE MÁQUINAS FIJAS	146	145	1		
83	OPERADORES EN MÁQUINAS FIJAS	1.009	996	12		1
84	MONTADORES Y ENSAMBLADORES	285	279	5	1	
85	MAQUINISTA DE LOCOMOTORA, OPERADOR DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y DE EQUIPOS PESADOS MÓVILES Y MARINEROS	275	265	8	1	1
86	CONDUCTORES DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE URBANO O POR CARRETERA	1.759	1.698	39	9	13
90	TRABAJADORES NO CUALIFICADOS EN EL COMERCIO	89	87	2		
91	EMPLEADOS DOMÉSTICOS Y OTRO PERSONAL DE LIMPIEZA	814	811	2		1
92	CONSERJES DE EDIFICIOS, LIMPIACRISTALES Y VIGILANTES	148	146	2		
93	OTROS TRABAJADORES NO CUALIFICADOS EN OTROS SERVICIOS	222	218	4		
94	PEONES AGROPECUARIOS Y DE LA PESCA	3.378	3.353	21	2	2
95	PEONES DE LA MINERÍA	18	17	1		
96	PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN	3.012	2.965	39	6	2
97	PEONES DE LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.540	2.525	13	1	1
98	PEONES DEL TRANSPORTE Y DESCARGADORES	575	572	3		
99	CÓDIGO DE OCUPACIÓN ERRÓNEO O EN BLANCO	566	563	1		2
	<b>TOTALES</b>	<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>

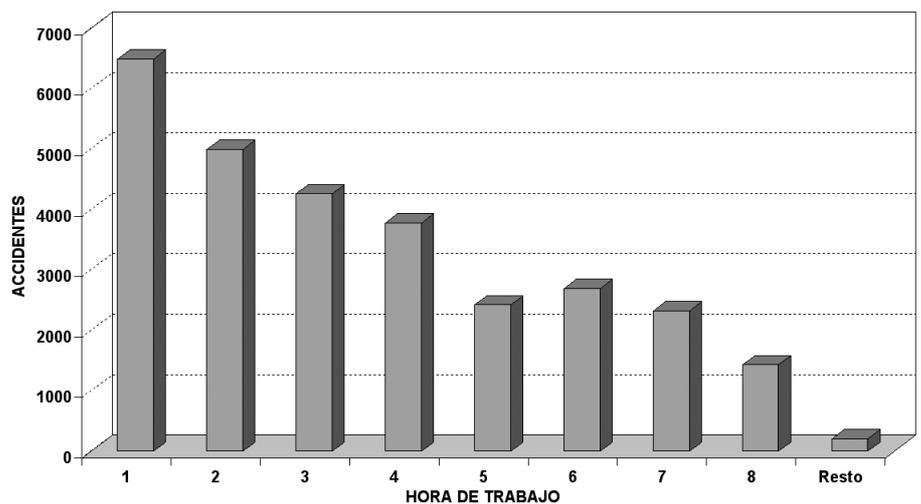
**Accidentes con baja en jornada de trabajo por hora del día y grado de lesión**

Hora del día	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
0	634	627	3	1	3
1	162	160	2		
2	160	156	3	1	
3	134	134			
4	141	140			1
5	133	127	4		2
6	182	178	3		1
7	317	309	5		3
8	1.060	1.045	13	1	1
9	2.181	2.151	28	2	
10	3.883	3.851	31	1	
11	3.897	3.868	26	2	1
12	3.998	3.949	40	5	4
13	1.928	1.899	27	1	1
14	664	652	12		
15	696	680	13		3
16	1.753	1.724	20	2	7
17	2.327	2.305	16	4	2
18	2.077	2.041	33	1	2
19	1.127	1.115	9	3	
20	476	469	4	1	2
21	278	272	3	2	1
22	171	167	2	2	
23	137	134	2		1
24	73	72			1
<b>TOTALES</b>	<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>

**Accidentes con baja en jornada de trabajo por hora de trabajo y grado de lesión**

Hora de trabajo	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
0	3.088	3.054	26	3	5
1	3.399	3.347	43	2	7
2	4.992	4.948	39	3	2
3	4.262	4.210	46	2	4
4	3.778	3.730	42	5	1
5	2.423	2.389	29	1	4
6	2.695	2.662	25	3	5
7	2.321	2.286	27	4	4
8	1.427	1.399	19	5	4
9	85	82	2	1	
10	50	50			
11	34	34			
12	35	34	1		
<b>TOTALES</b>	<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>

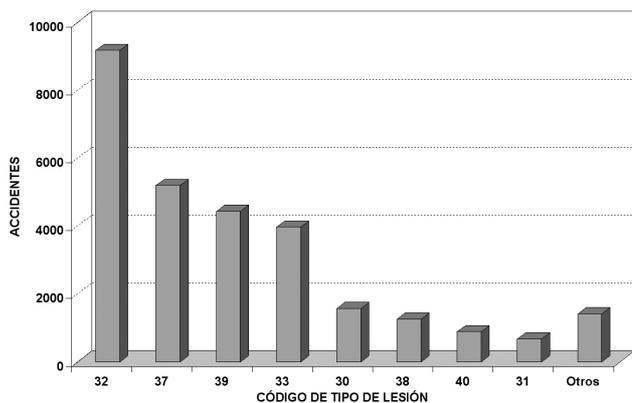
**Accidentes con baja en jornada de trabajo por hora de trabajo**



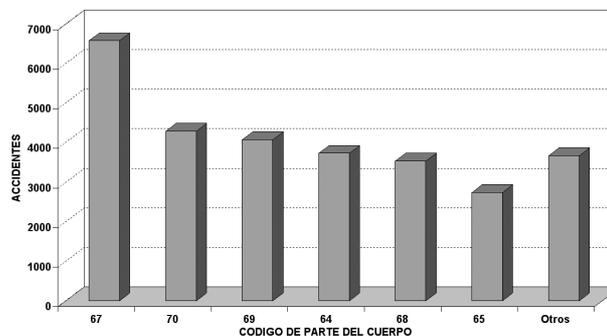
## Accidentes con baja en jornada de trabajo por tipo y grado de lesión

Cód.	Denominación de la lesión	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
30	FRACTURAS	1.575	1.439	130	6	
31	LUXACIONES	680	675	4		1
32	TORCEDURAS, ESGUINCES Y DISTENSIONES	9.176	9.161	13	1	1
33	LUMBALGIAS	3.969	3.968	1		
34	HERNIAS DISCALES	44	44			
35	CONMOCIONES Y TRAUMATISMOS INTERNOS	272	261	7	1	3
36	AMPUTACIONES Y PÉRDIDA DEL GLOBO OCULAR	29	17	12		
37	OTRAS HERIDAS	5.196	5.145	49	1	1
38	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES.	1.260	1.257	3		
39	CONTUSIONES Y APLASTAMIENTOS	4.433	4.411	18	1	3
40	CUERPOS EXTRAÑOS EN LOS OJOS	886	883	3		
41	CONJUNTIVITIS.	158	158			
42	QUEMADURAS	448	433	11	3	1
43	ENVENENAMIENTOS E INTOXICACIONES.	30	28		1	1
44	EXPOSICIÓN AL MEDIO AMBIENTE.	20	20			
45	ASFIXIAS	10	7		2	1
46	EFFECTOS DE LA ELECTRICIDAD	11	9		1	1
47	EFFECTOS DE RADIACIONES	4	4			
48	LESIONES MÚLTIPLES	233	185	28	4	16
49	INFARTOS, DERRAMES CEREBRALES Y OTRAS PAT.	64	39	11	8	6
50	OTRAS PATOLOGÍAS NO TRAUMÁTICAS.	3	2	1		
99	CÓDIGO DE LESIÓN ERRÓNEO O EN BLANCO	88	79	8		1
<b>TOTALES</b>		<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>

### Accidentes con baja en jornada de trabajo por tipo de lesión



### Accidentes con baja en jornada de trabajo por parte del cuerpo



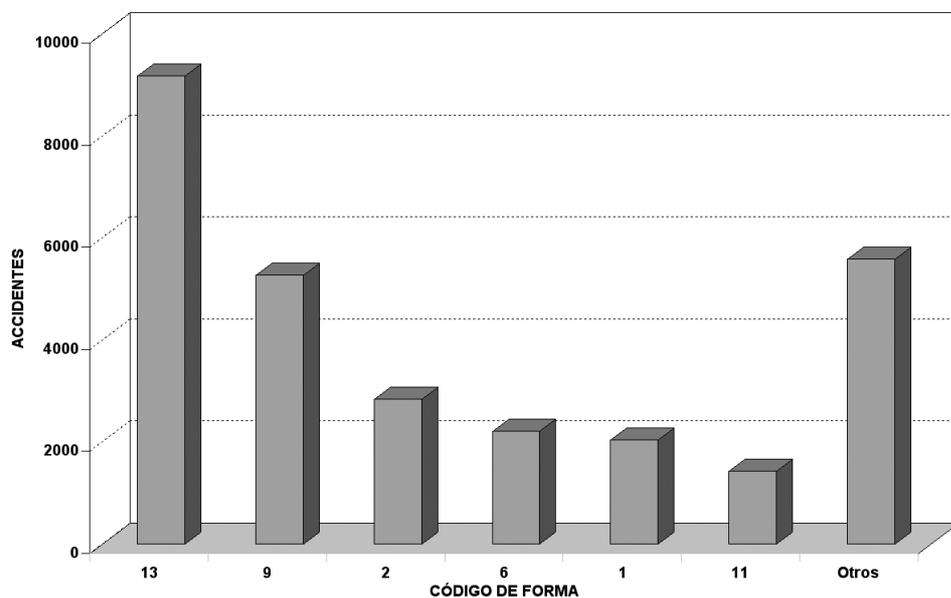
## Accidentes con baja en jornada de trabajo por parte del cuerpo y grado de lesión

Cód.	Parte del cuerpo	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
60	CRÁNEO	342	325	12	3	2
61	CARA, EXCEPTO OJOS	304	300	3	1	
62	OJOS	1.293	1.286	7		
63	CUELLO	1.005	997	8		
64	TÓRAX, ESPALDA Y COSTADOS	3.730	3.705	21	2	2
65	REGIÓN LUMBAR Y ABDOMEN	2.733	2.727	6		
66	GENITALES	27	27			
67	MANOS	6.575	6.517	54	3	1
68	MIEMBROS SUPERIORES, EXCEPTO MANOS	3.533	3.488	43	1	1
69	PIES	4.070	4.043	27		
70	MIEMBROS INFERIORES, EXCEPTO PIES	4.284	4.231	49	4	
71	LESIONES MÚLTIPLES	520	450	48	5	17
72	ORGANOS INTERNOS	96	62	13	10	11
99	CÓDIGO ERRÓNEO O EN BLANCO	77	67	8		2
<b>TOTALES</b>		<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por forma y grado de lesión

Cód.	Forma	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
1	CAÍDA DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL	2.046	1.952	89	3	2
2	CAÍDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL.	2.844	2.818	23	2	1
3	CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO.	198	190	5	1	2
4	CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN.	1.197	1.182	14	1	
5	CAÍDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS.	135	129	5		1
6	PISADAS SOBRE OBJETOS.	2.211	2.205	6		
7	CHOQUES CONTRA OBJETOS INMÓVILES.	848	845	2	1	
8	CHOQUE CONTRA OBJETOS MÓVILES.	442	439	2		1
9	GOLPES / CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS	5.274	5.242	31	1	
10	PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS.	1.136	1.129	7		
11	ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS.	1.433	1.393	38	1	1
12	ATRAPAMIENTO POR VUELCO DE MÁQUINAS, TRACTORES O VEHÍCULOS.	57	47	5	2	3
13	SOBRESFUERZOS.	9.189	9.162	13	7	7
14	EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES EXTREMAS.	42	40	1		1
15	CONTACTOS TÉRMICOS.	195	192	3		
16	EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS.	36	31	3	1	1
17	EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS.	88	85		3	
18	CONTACTOS CON SUSTANCIAS CÁUSTICAS Y/O CORROSIVAS.	132	132			
19	EXPOSICIÓN A RADIACIONES.	26	26			
20	EXPLOSIONES	22	15	5	2	
21	INCENDIOS	10	10			
22	ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS.	162	161	1		
23	ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	776	718	39	4	15
99	CÓDIGO DE FORMA ERRÓNEO O EN BLANCO	90	82	7		1
TOTALES		28.589	28.225	299	29	36

### Accidentes con baja en jornada de trabajo por forma



## Accidentes con baja en jornada de trabajo por forma y parte del cuerpo

Cód.	Forma	Total	Cráneo	Cara, excepto ojos	Ojos	Cuello	Tórax, espalda y costados	Región lumbar y abdomen	Genitales	Manos	Miembros superiores, excepto manos	Pies	Miembros inferiores, excepto pies	Lesiones múltiples	Órganos internos	Código erróneo o en blanco
1	CAÍDA DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL	2.046	39	21		27	285	67	1	189	312	433	543	120	1	8
2	CAÍDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL	2.844	29	24	8	45	279	76	1	422	427	687	771	63	4	8
3	CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO	198	21	6		6	23	4		34	22	42	33	5		2
4	CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN	1.197	22	24	14	20	41	8	1	348	122	463	120	13		1
5	CAÍDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS	135	14	2	4	4	16	5		22	14	30	16	8		
6	PISADAS SOBRE OBJETOS	2.211	4	3	4	2	34	11	2	44	56	1.219	820	9		3
7	CHOQUES CONTRA OBJETOS INMÓVILES	848	29	13	17	17	69	13		269	109	95	209	5	1	2
8	CHOQUE CONTRA OBJETOS MÓVILES	442	8	7	7	43	34	7		138	44	54	83	16		1
9	GOLPES / CORTES POR OBJETOS O HERRAMIENTAS	5.274	119	137	152	43	270	53	12	2.639	526	557	730	23	2	11
10	PROYECCIÓN DE FRAGMENTOS O PARTÍCULAS	1.136	8	16	936	5	5	3		101	21	18	20		3	
11	ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS	1.433	2		4		13	5	2	1.142	68	130	60	4	1	2
12	ATRAPAMIENTO POR VUELCO DE MÁQ., TRACT. O VEHÍC.	57		1		2	6			12	13	7	9	6	1	
13	SOBRESFUERZOS	9.189	15	6	12	572	2.519	2.451	7	967	1.638	212	706	18	40	26
14	EXPOSICIÓN A TEMPERATURAS AMBIENTALES EXTREMAS	42	2	4	2	3	6			12	5	2	1	2	3	
15	CONTACTOS TÉRMICOS	195		9	8	3	5	3		84	32	23	20	7	1	
16	EXPOSICIÓN A CONTACTOS ELÉCTRICOS	36		2	8		1			9	8	3	1	3	1	
17	EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS NOCIVAS	88		7	27		3	1		15	6	1	1	6	21	
18	CONTACTOS CON SUST. CÁUSTICAS Y/O CORROSIVAS	132		3	49	3	4	4		28	10	16	10	3	2	
19	EXPOSICIÓN A RADIACIONES	26			17			1		4			2	2		
20	EXPLOSIONES	22		2	5		1			9	1	1		2	1	
21	INCENDIOS	10		2						4	3		1			
22	ACCIDENTES CAUSADOS POR SERES VIVOS	162	5	6	9	7	9	2		37	27	8	28	19	5	
23	ATROPELLOS O GOLPES CON VEHÍCULOS	776	25	7	1	201	100	18		31	66	52	84	184	2	5
99	CÓDIGO DE FORMA ERRÓNEO O EN BLANCO	90		2	9	2	7	1	1	15	3	17	16	2	7	8
	<b>TOTALES</b>	<b>28.589</b>	<b>342</b>	<b>304</b>	<b>1.293</b>	<b>1.005</b>	<b>3.730</b>	<b>2.733</b>	<b>27</b>	<b>6.575</b>	<b>3.533</b>	<b>4.070</b>	<b>4.284</b>	<b>520</b>	<b>96</b>	<b>77</b>

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por tipo de lesión y parte del cuerpo

Cód.	Tipo de lesión	Total	Cráneo	Cara, excepto ojos	Ojos	Cuello	Tórax, espalda y costados	Región lumbar y abdomen	Genitales	Manos	Miembros superiores, excepto manos	Pies	Miembros inferiores, excepto pies	Lesiones múltiples	Órganos internos	Código erróneo o en blanco
30	FRACTURAS	1.575	34	27	2	13	107	12	1	584	250	327	193	19	3	3
31	LUXACIONES	680	1	1		28	126	25		130	233	38	91	6		1
32	TORCEDURAS, ESGUINCES Y DISTENSIONES	9.176	3	4	7	674	769	178	3	1.325	1559	2.363	2.249	29	1	12
33	LUMBALGIAS	3.969		3		41	1.573	2.272	3	10	27	9	24	3		4
34	HERNIAS DISCALES	44			1	5	17	16		2		1	2			
35	CONMOIONES Y TRAUMATISMOS INTERNOS	272	31	5	3	13	37	16	2	38	45	15	54	6	6	1
36	AMPUTACIONES Y PÉRDIDA DEL GLOBO OCULAR	29					1	2		21	2	2	1			
37	OTRAS HERIDAS	5.196	120	131	142	133	307	88	6	2.626	605	390	557	70	9	12
38	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES	1.260	68	39	22	29	121	28	3	427	151	113	223	32	1	3
39	CONTUSIONES Y APLASTAMIENTOS	4.433	74	54	28	55	635	90	9	1.238	569	733	808	128	1	11
40	CUERPOS EXTRAÑOS EN LOS OJOS	886		3	880	2				1						
41	CONJUNTIVITIS	158	1	1	154									2		
42	QUEMADURAS	448		29	41	3	16	4		142	77	63	52	17	4	
43	ENVENENAMIENTOS E INTOXICACIONES	30		3		2				3	1			4	17	
44	EXPOSICIÓN AL MEDIO AMBIENTE	20	2	1	1	2	1			4	2	1	3	1	2	
45	ASFIXIAS	10					2							2	6	
46	EFFECTOS DE LA ELECTRICIDAD	11		1	4					2	1			2	1	
47	EFFECTOS DE RADIACIONES	4			3					1						
48	LESIONES MÚLTIPLES	233	2	2	1	3	3			6	3	2	12	196	2	1
49	INFARTOS, DERRAMES CEREBRALES Y OTRAS PAT.	64	6		2		5			2	1	2	4		42	
50	OTRAS PATOLOGÍAS NO TRAUMÁTICAS	3					1					1		1		
99	CÓDIGO DE LESIÓN ERRÓNEO O EN BLANCO	88			2	2	9	2		13	7	10	11	2	1	29
	<b>TOTALES</b>	<b>28.589</b>	<b>342</b>	<b>304</b>	<b>1.293</b>	<b>1.005</b>	<b>3.730</b>	<b>2.733</b>	<b>27</b>	<b>6.575</b>	<b>3.533</b>	<b>4.070</b>	<b>4.284</b>	<b>520</b>	<b>96</b>	<b>77</b>

NOTA: Dado que se han transcrito los datos reflejados en los partes de accidentes, alguno de los cruces realizados pueden no ajustarse a la realidad por errores en la cumplimentación de dichos partes.

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por agente y grado de lesión

Cód.	Agente material	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
10	AGENTES GENERALES SIN ESPECIFICAR	4.064	4.026	25	7	6
11	ABERTURAS EN PAREDES	17	16	1		
12	ABERTURAS EN SUELOS	82	79	3		
13	ACCESOS Y SALIDAS (PUERTAS)	296	295	1		
14	ALMACENES EN GENERAL	7	7			
15	BARANDILLAS Y PASAMANOS	15	14	1		
16	CONTENEDORES	71	71			
17	DEPÓSITOS Y TANQUES PARA LÍQUIDOS	19	19			
18	DESNIVELES Y ESCALONES	434	427	7		
19	ESTANTERÍAS DE ALMACENAMIENTO	42	42			
21	ESTRUCTURAS GENERALES EDIFICIOS	41	41			
22	ESTRUCTURAS METÁLICAS PARA SUSTENCIÓN DE ANDAMIADAS	31	29	2		
23	PASADIZOS Y PLATAFORMAS ELEVADOS (EXCEPTO ANDAMIOS)	28	27	1		
24	RAMPAS O PLANOS INCLINADOS	38	38			
25	SILOS O TOLVAS	6	6			
26	SUPERFICIES DE TRÁNSITO O PASILLOS	2.894	2.867	22	4	1
27	TECHOS Y PAREDES	55	51	3		1
28	ZONAS DE CARGA Y DESCARGA	9	9			
29	CALZADO Y VESTIMENTA	26	26			
30	AGENTES ATMOSFÉRICOS EXTERIORES O FÍSICOS SIN ESPECIFICAR	61	59	1		1
31	AGUA	183	179	4		
32	CALOR	73	71	2		
33	FRÍO	9	9			
34	FUEGO	20	18	2		
35	HUMEDAD	17	17			
36	ILUMINACIÓN	7	7			
37	POLVO	82	81	1		
38	RADIACIONES	10	8		2	
39	RUIDO	1	1			
40	AGENTES QUÍMICOS SIN ESPECIFICAR	178	173	2	3	
42	ASFISIXANTES E IRRITANTES	6	6			
43	CÁUSTICOS Y CORROSIVOS	44	44			
44	TÓXICOS Y VENENOSOS	13	13			
46	ATMÓSFERAS DEFLAGRANTES	1	1			
48	EXPLOSIVOS SÓLIDOS	1		1		
49	PRODUCTOS INFLAMABLES (NO EXPLOSIVOS)	16	16			
50	PRODUCTOS Y MATERIALES EN GENERAL	10	10			
51	CULTIVOS VEGETALES Y SUS PRODUCTOS	862	862			
52	PIEDRAS, CASCOTES, TIERRAS, ETC.	824	815	7		2
53	PRODUCTOS CERÁMICOS (LADRILLOS, TEJAS, BOVEDILLAS ETC.)	848	842	6		
54	PRODUCTOS DE MADERA (TABLONES, PUNTALES, ETC.)	1.106	1.099	7		
55	PRODUCTOS EMPAQUETADOS (CAJAS, BALAS, FARDOS, SACOS, ETC.)	2.909	2.904	3	2	
56	PRODUCTOS METÁLICOS (CLAVOS, REDONDOS, ALAMBRES, CHAPAS, PERFILES, ETC.)	3.181	3.153	27	1	
57	RECIPIENTES (CUBOS, LATAS, BIDONES, TONELES, ETC., EXCLUYENDO LOS A PRESIÓN)	574	571	3		
58	VIDRIOS	356	353	2		1
59	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	64	63	1		
60	PRODUCTOS DE CAUCHO Y SUS DERIVADOS.	1	1			
61	PRODUCTOS CÁRNICOS Y DE PESCADO.	133	133			
62	PLÁSTICOS.	3	3			
63	TRONCOS DE MADERA	1	1			
70	ANDAMIOS, SIN ESPECIFICAR	107	101	6		
71	ANDAMIOS DE BÁSCULA	7	7			
72	ANDAMIOS DE BORRIQUETAS	53	52	1		
73	ANDAMIOS COLGADOS O DE REVOCADOR	3	3			
74	ANDAMIOS COLGADOS, MÓVILES O SUSPENDIDOS.	3	3			
75	ANDAMIOS DE ESCALERAS O VOLADOS	15	15			
77	ANDAMIOS DE PALOMILLAS	4	4			
79	ANDAMIOS DE PIE CON MADERAS ESCUADRADAS	11	10	1		
81	ANDAMIOS DE PIE CON ROLLIZOS	2	2			
82	ANDAMIOS DE PROTECCIÓN O GARANTÍA	1	1			
84	ANDAMIOS DE SERVICIOS (ANDAMIADAS)	71	66	5		
85	ANDAMIOS TRANSPORTABLES, GIRATORIOS O APOYADOS EN EL SUELO	11	11			
86	SILLAS COLGANTES	4	4			

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por agente y grado de lesión (cont.)

Cód.	Agente material	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
90	ESCALAS O ESCALERAS SIN ESPECIFICAR	498	485	11	1	1
91	ESCALAS FIJAS	61	59	1		1
92	ESCALERAS FIJAS Y DE SERVICIO	318	315	3		
93	ESCALERAS MECÁNICAS	7	7			
94	ESCALERAS PORTÁTILES	283	274	9		
100	GRÚAS SIN ESPECIFICAR	30	30			
101	CAMIONES-GRÚA	11	10			1
102	GRÚAS MONOCARRIL	1	1			
103	GRÚAS MÓVILES	10	10			
106	GRÚAS PUENTE	1	1			
107	GRÚAS TORRE	2	2			
120	APARATOS ELEVADORES, EXCEPTO GRÚAS, SIN ESPECIFICAR	21	20	1		
121	APAREJOS, CABRIAS, GARRUCHAS	4	4			
122	ASCENSORES DE OBRA Y MINAS	1	1			
123	CABRESTANTES MANUALES O MECÁNICOS	1	1			
124	CREMALLERAS	1	1			
125	GATOS HIDRÁULICOS	15	14	1		
126	MONTACARGAS Y PLATAFORMAS ELEVADORAS	39	37	2		
128	TRÓCOLAS	3	3			
131	BATEAS, PLATAFORMAS O JAULAS PARA ELEVACIÓN DE MATERIALES	275	274	1		
132	CUBOS PARA ELEVACIÓN Y DESCARGA DE MATERIALES (HORMIGÓN, FUNDICIÓN, ETC.)	11	11			
140	MEDIOS DE TRANSPORTE POR VÍA FÉRREA SIN ESPECIFICAR	5	5			
141	VAGONES DE CARGA	2	2			
143	VEHÍCULOS AUTOMOTORES	20	20			
150	RODANTES SIN ESPECIFICAR	98	94	3	1	
151	AUTOMÓVILES	640	610	18	1	11
152	CAMIONES	502	479	16	1	6
153	CAMIONES HORMIGONERA	18	17	1		
154	CAMIONES REGADORES DE ASFALTO	2	2			
155	CARRETIILLAS AUTOMOTRICES MOTORIZADAS	30	30			
156	CARRETIILLAS ELEVADORAS	122	119	3		
157	CARRETIILLAS MANUALES	307	300	7		
158	DUMPERS	22	21	1		
159	MOTOS, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS	197	194	1	2	
160	REMOLQUES SIN ESPECIFICAR	15	14	1		
161	REMOLQUES TRADICIONALES DE UN EJE	3	3			
162	REMOLQUES TRADICIONALES DE DOS EJES	5	5			
163	TRACTORES EXCEPTO LOS ORUGA	52	46	4	1	1
164	TRACTORES ORUGA O DE CADENAS	12	12			
170	TRANSPORTADORES SIN ESPECIFICAR	15	15			
171	TRANSPORTADORES POR CADENAS Y CANGILONES	2	2			
172	TRANSPORTADORES DE CINTA O CORREAS	62	60	2		
174	TRANSPORTADORES DE NEUMÁTICOS	3	3			
175	TRANSPORTADORES DE RODILLO POR FUERZA MOTRIZ	4	3	1		
182	ACUÁTICOS EN GENERAL	4	4			
200	GENERADORES DE CORRIENTE SIN ESPECIFICAR	4	4			
201	GENERADORES DE CORRIENTE ALTERNA	2	2			
202	GENERADORES DE CORRIENTE CONTINUA	2	2			
203	GRUPOS CONVERTIDORES DE CORRIENTE EN GENERAL	1	1			
204	INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS EN GENERAL	4	4			
205	RECTIFICADORES DE CORRIENTE	1	1			
206	MOTORES ELÉCTRICOS	17	17			
207	TRANSFORMADORES	1	1			
210	MOTORES INDUSTRIALES SIN ESPECIFICAR	6	6			
211	MOTORES INDUSTRIALES DIESEL	12	12			
213	MOTORES INDUSTRIALES DE GASOLINA	1	1			
220	MECÁNICOS NO ESPECIFICADOS	7	7			
222	CADENAS	10	10			
223	CABLES	63	58	2	1	2
224	CORREAS DE TRANSMISIÓN	10	9	1		
225	CUERDAS	12	12			
226	ENGRANAJES	2	2			
227	ESTRIBOS, GANCHOS Y MANGUITOS	17	17			

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por agente y grado de lesión (cont.)

Cód.	Agente material	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
228	MECANISMOS DE FRICCIÓN	1	1			
230	ELÉCTRICOS SIN ESPECIFICAR	13	12	1		
231	APARATOS DE MEDIDA Y CONTROL	4	4			
232	CABLES Y CONDUCTORES ELÉCTRICOS	12	12			
234	INTERRUPTORES	1	1			
236	LÁMPARAS	2	2			
240	ELÉCTRICAS PORTÁTILES SIN ESPECIFICAR	6	6			
241	AMOLADORAS, DESBARBADORAS O ESMERILADORAS	14	14			
242	ATORNILLADORAS	2	2			
243	CINCELADORAS O ROZADORAS	1	1			
244	CORTADORAS DE CHAPA	10	10			
245	TALADORAS (INCLUSO ACCESORIOS)	59	58	1		
246	SIERRAS	30	29	1		
250	NEUMÁTICOS PORTÁTILES SIN ESPECIFICAR	6	6			
251	HERRAMIENTAS DE PERCUSIÓN	36	36			
252	MARTILLOS NEUMÁTICOS	50	49	1		
253	PISTOLAS DE PRESIÓN	8	7	1		
254	VIBRADORES	1	1			
260	MANUALES SIN ESPECIFICAR	301	300		1	
261	HERRAMIENTAS DE APRIETE	108	107	1		
262	HERRAMIENTAS DE CARGA (PALAS, HORCAS, ETC.)	73	73			
263	HERRAMIENTAS DE CORTE	579	576	3		
264	HERRAMIENTAS DE DESBASTE	58	58			
265	HERRAMIENTAS DE EXCAVACIÓN	9	9			
266	HERRAMIENTAS DE EXTRACCIÓN	8	8			
267	HERRAMIENTAS DE PERCUSIÓN	137	137			
281	HERRAMIENTAS AISLANTES HOMOLOGADAS	1	1			
283	PÉRTIGAS AISLANTES DE MANIOBRA	1	1			
300	RECIPIENTES A PRESIÓN SIN ESPECIFICAR	5	5			
302	CILINDROS, BOMBONAS Y BOTELLAS DE GASES	33	33			
305	TUBERÍAS Y ACCESORIOS A PRESIÓN	121	120	1		
310	COMPRESORES SIN ESPECIFICAR	11	11			
312	COMPRESORES FRIGORÍFICOS	1	1			
320	BOMBAS SIN ESPECIFICAR	11	11			
321	BOMBAS DE IMPULSIÓN	2	2			
322	BOMBAS DE TRASIEGO	1	1			
330	EQUIPOS DE SOLDADURA SIN ESPECIFICAR	40	40			
331	SOLDADURA AUTÓGENA	20	20			
332	SOLDADURA ELÉCTRICA POR CONTACTO O A TOPE	3	3			
333	SOLDADURA AL ESTAÑO	3	3			
334	SOLDADURA ELÉCTRICA MANUAL	15	15			
335	SOLDADURA ELÉCTRICA POR PUNTOS	1	1			
340	HORNOS SIN ESPECIFICAR	1	1			
344	CALDERAS	10	10			
346	FOGONES Y FRAGUAS	3	2	1		
348	QUEMADORES	2	2			
351	APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERADORES	6	6			
352	CABINAS O CÁMARAS DE PINTURA O IMPREGNACIÓN CREOSOTADO, KYONIZADO, ETC. (OTROS APARATOS)	3	3			
353	CÁMARAS FRIGORÍFICAS	15	15			
356	VENTILADORES Y EXTRACTORES	9	9			
357	EQUIPOS DE PESAR Y MEDIR (EXCLUIDOS LOS ELÉCTRICOS)	2	2			
360	MOBILIARIO EN GENERAL	410	408	2		
361	MÁQUINAS DE OFICINA	17	17			
365	ELECTRODOMÉSTICOS	19	19			
400	MÁQUINAS NO INCLUIDAS EN EL CÓDIGO	767	750	17		
403	HORNOS PARA LA OBTENCIÓN DE METALES NO FÉRREOS	1	1			
404	MÁQUINAS DE MOLDEO, DESMOLDEO Y PREPARACIÓN DE ARENAS, INCLUIDOS LOS MOLDES	7	7			
405	MÁQUINAS PARA FUNDICIÓN Y SINTERIZACIÓN	1	1			
411	CIZALLAS DE GUILLOTINA Y CORTADORAS DE CHAPA	8	7	1		
412	CIZALLAS UNIVERSALES	1	1			
413	CHORRO DE ARENA Y GRANALLA	1	1			
414	DOBLADORAS O CURVADORAS DE PERFILES, TUBOS Y VARILLAS	7	7			
415	MÁQ. PARA LA LAMINACIÓN, ESTIR. Y CALIB. (ESTIRAD., ENDEREZ., CONF. DE PERFILES, HILERAS, CALIBR., LAMINAD., ETC.)	4	4			

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por agente y grado de lesión (cont.)

Cód.	Agente material	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
416	MARTILLOS DE FORJA Y FORJADORAS	56	56			
417	PLEGADORAS DE CHAPA	4	4			
420	PRENSAS SIN ESPECIFICAR	8	7	1		
421	PRENSAS DE EMBUTIR	2	2			
423	PRENSAS DE FORJA, ESTAMPADO Y CORTE	3	3			
425	REMACHADORAS	5	5			
431	AFILADORAS DE HERRAMIENTAS	2	2			
434	ESMERILADORAS, AMOLADORAS O PIEDRAS ESMERIL	2	2			
435	FRESADORAS	13	11	2		
440	TORNOS SIN ESPECIFICAR	6	6			
441	TORNOS HORIZONTALES	2	2			
443	PULIDORAS	6	5	1		
444	RECTIFICADORAS	1	1			
445	TALADROS FIJOS	11	11			
450	SIERRAS SIN ESPECIFICAR (SIERRA MURAL)	35	35			
451	SIERRAS DE CINTA O ALTERNATIVAS	5	5			
452	SIERRAS CIRCULARES	30	30			
453	TRONZADORAS DE DISCO DE FRICCIÓN	2	2			
460	BAÑOS O CUBAS SIN ESPECIFICAR	3	3			
463	BAÑOS O CUBAS DE RECUBRIMIENTOS METÁLICOS POR FOSFATACIÓN	1	1			
464	CUBAS ELECTROLÍTICAS DE CROMADO O NIQUELADO	1	1			
466	MÁQUINAS ESPECIALES (DE ROSCAR, DE TALLAR ENGRANAJES, DE PUNTEAR, DE ALTA PRECISIÓN, ETC.)	2	2			
467	MÁQUINAS PARA LA FABRICACIÓN DE DERIVADOS DE ALAMBRE	1	1			
468	PUNTEADORA	1	1			
471	SIERRAS DE CADENAS O MOTOSIERRAS	10	10			
481	CEPILLADORAS	13	12	1		
482	ESCOPLEADORAS	1	1			
484	MOLDURERAS O TUPI	3	2	1		
488	UNIVERSALES O COMBINADAS	27	27			
491	BARNIZADORAS	1	1			
492	BARRENADORAS	1	1			
493	CANTEADORAS O ESCUADRADORAS (PERFILADORAS)	2	2			
494	CURVADORAS	8	8			
495	PRENSAS DE ENCOLAR TABLEROS	1	1			
496	TORNOS DE DESARROLLAR CHAPAS	2	2			
497	TRITURADORAS	1	1			
500	MÁQUINAS PARA PREPARACIÓN E HILADURA DE FIBRA, SIN ESPECIFICAR	2	2			
507	MÁQUINAS AUXILIARES (AFILADORAS DE PÚAS Y CARDAS, RECTIFICADORAS DE CARRONERAS, ETC.)	1	1			
508	MÁQUINAS GARNETT	1	1			
509	MÁQUINAS PARA AGRAMADO, ESPADADO Y RASTRILLADO	1		1		
513	ROMPEDORAS Y ABRIDORAS DE BALAS	1	1			
516	CONVERTIDORAS DE FIBRAS	1	1			
521	ASPES Y CANILLERAS	3	3			
522	BOBINADORAS, DEVANADORAS Y ENCONADORAS	20	20			
523	ENCOLADORAS	1	1			
524	MÁQUINAS AUXILIARES PARA TELARES (MAQUINILLAS, PEINES PARA LIZAS, ETC.)	1	1			
530	TELARES SIN ESPECIFICAR	3	3			
542	EMBALADORAS	1	1			
545	MÁQUINAS DE ACABADO INTERMEDIO (PARA CHAMUSCAR, BRASEAR, FUAR, ETC.)	3	3			
546	PLEGADORAS	1	1			
548	TRENZADORAS	2	2			
551	CORTADORAS DE PRENDAS DE VESTIR	4	4			
552	MÁQUINAS AUXILIARES DE LA CONFECCIÓN (OJALAR, RIBETEAR, PESPUNTEAR, ETC.)	3	3			
553	MÁQUINAS DE COSER Y BORDAR	11	11			
554	MÁQUINAS DE TUNDIR Y PERCHAR	1	1			
555	MÁQUINAS INDUSTRIALES DE PLANCHAR	7	7			
559	MÁQUINAS PARA LAVADO AUTOMÁTICO	1	1			
561	MÁQUINAS PARA SECADO AUTOMÁTICO	1	1			
562	MÁQUINAS PARA TINTES	1	1			
572	DESINTEGRADORAS Y TRITURADORAS	2	2			
573	MÁQUINAS PARA LA FABRICACIÓN DE MANIPULADOS (ONDULADORAS)	4	4			
574	MÁQUINAS PARA LA FABRICACIÓN DE PAPELES ESPECIALES (ENGOMADO, ESTUCADO, ETC.)	2	2			
575	MÁQUINAS PARA LA FABRICACIÓN DE SOBRES Y BOLSAS	22	22			

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por agente y grado de lesión (cont.)

Cód.	Agente material	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
580	MOLINOS SIN ESPECIFICAR	2	2			
581	MOLINOS DE BOLAS, RODILLOS	2	2			
589	ENSAMBLADORA	1	1			
591	LINOTIPIAS	1	1			
596	PLEGADORAS	1	1			
597	PRENSAS DE IMPRIMIR	2	2			
599	TROQUELADORAS	6	6			
602	AMASADORAS	4	4			
604	DOSIFICADORAS Y MEZCLADORAS	2	2			
606	LAVADORAS	3	3			
621	CORTADORES AUTOMÁTICOS	5	5			
624	LIMPIADORAS DE PLACAS	1	1			
625	MÁQUINAS AUTOMÁTICAS DE CALIBRAR Y ESTAMPILLAR	1	1			
626	MÁQUINAS AUTOMÁTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PLATOS, TAZAS, ETC.	1	1			
631	ENFRIADORES DE CLINKER	3	2	1		
632	MÁQUINAS DE PERFORACIÓN Y SONDEOS	4	4			
639	MÁQUINAS PARA FABRICAR BLOQUES, BOVEDILLAS, ETC., DE HORMIGÓN	1	1			
645	MÁQUINAS ESPECIALES PARA LA FABRICACIÓN DE BALDOSINES Y DE LOSETAS HIDRÁULICAS	2	2			
646	MÁQUINAS DE FABRICACIÓN DE PLACAS	11	10	1		
647	MÁQUINAS PARA LA FABRICACIÓN DE TUBOS	2	2			
648	MÁQUINAS PARA PRETENSADOS	2	2			
649	MESAS DE VIBRAR HORMIGÓN (EXCEPTO VIBRADORES MANUALES)	10	10			
651	TORNOS ESPECIALES PARA ACABADO DE TUBO	1	1			
661	CANTEADORAS Y BISELADORAS	1	1			
666	MÁQUINAS ESPECIALES PARA LA FABRICACIÓN DE FIBRAS (CONTINUAS, DISCONTINUAS, ETC.)	2	2			
669	MOLDEADORAS (SEMIAUTOMÁTICAS Y AUTOMÁTICAS)	2	2			
672	SOPLADORAS	1	1			
674	CAMALES	1	1			
675	DESOLLADORAS	2	2			
676	DESVISCERADORAS	1	1			
678	PELADORAS	2	2			
682	CORTADORAS Y FILETEADORAS	37	36		1	
683	EMBUTIDORAS	2	2			
684	GRAPADORAS	12	11	1		
685	MÁQUINAS "CÚTTER"	59	59			
687	PICADORAS	2	2			
691	BATIDORAS	5	5			
692	CUBAS DE CUAJAR	1	1			
696	ORDEÑADORAS MECÁNICAS	1	1			
698	TAPONADORAS	3	3			
701	CLASIFICADORAS - SELECCIONADORAS	3	3			
704	EXTRACTORES DE CAPILARIDAD	2	2			
708	ALMIBARADORAS	1	1			
711	DESHUESADORAS	3	3			
712	ENVASADORAS, EMPAQUETADORAS, EMBOLSADORAS, ENFRASCADORAS, Y ENSACADORAS	16	16			
714	MONDADORAS - PELADORAS DE FRUTOS Y VERDURAS	2	2			
717	EMBALADORAS	2	2			
719	SALADORAS Y ACEITADORAS DE PESCADO	3	3			
721	COLUMNAS CEPILLADORAS Y DESPUNTADORAS	1	1			
724	DESCHINADORAS	1	1			
725	LIMPIAS COMPLETAS (MÁQUINAS QUE REALIZAN EL CONJUNTO DE OPERACIONES DE LIMPIA)	3	3			
729	TARARAS (ZON, TAMIZ Y ASPIRADOR DE ZIG - ZAG)	1	1			
731	CEPILLADORAS DE SALVADO (CON TAMBOR FIJO O GIRATORIO)	1	1			
734	DESATADORES (CON CEPILLO, A DISCOS, DE VARILLAS FLEXIBLES)	1	1			
741	DIVISORAS	1	1			
744	MÁQUINAS ESPECIALES PARA FABRICACIÓN DE PASTAS ALIMENTICIAS	3	3			
748	BOMBOS DE ENGRASAR, TEÑIR Y LIMPIAR PIELS	1	1			
749	CEPILLADORAS Y ABRILLANTADORAS	2	2			
751	DESCARNADORAS Y DESGRANADORAS	3	3			
752	ESTIRADORAS, DESVENADORAS Y ALISADORAS	1	1			
753	GRANEADORAS, GRABADORAS Y PLANCHADORAS	1	1			
755	MÁQUINA DE "BLANCHIR", DESFLORAR Y APOMAZAR PIELS	1	1			
757	MOLINETES Y BOMBOS DE CURTIR O DE RIBETEAR	1	1			

## Accidentes con baja en jornada de trabajo por agente y grado de lesión (cont.)

Cód.	Agente material	Total	Leve	Grave	Muy Grave	Mortal
758	PERFORADORAS	1	1			
759	PIGMENTADORAS Y TEÑIDORAS	1	1			
763	REBAJADORAS, ESCURRIDORAS Y ESPARRADORAS	1	1			
765	REPASADORAS	2	2			
767	COSEDORAS DE SUELAS O PUNTERAS	1	1			
769	EMBASTADORAS DE TOPOS Y CONTRAFUERTE	1	1			
775	LIJADORAS (DE ENFRANQUES, TACONES Y PLANTAS)	3	3			
791	DESGUAZADORAS DE CUBIERTAS (LAMINADORAS Y CORTADORAS)	5	5			
804	ENGOMADORAS Y GRABADORAS	1	1			
811	PRENSAS DE INYECCIÓN	2	2			
823	CLASIFICADORES DE FASES	1	1			
829	FILTROS SEPARADORES	1	1			
849	VOLTEADORAS	3	3			
851	BULLDOZERS	4	4			
853	DRAGAS	2	2			
856	MOTONIVELADORAS	1	1			
858	MOTOTRAILLAS	1	1			
859	PALAS CARGADORAS	30	29	1		
861	PERFORADORAS	3	3			
863	RETROEXCAVADORAS	8	8			
864	TRAILLAS	2	2			
866	ZANJADORAS	4	4			
869	HORMIGONERAS (EXCEPTO CAMIONES HORMIGONERAS)	54	53	1		
873	PISONES Y RODILLOS	15	14	1		
875	COMPACTADORAS MANUALES (BANDEJA VIBRANTE PARA SOLERAS)	2	2			
877	COMPACTADORAS ARRASTRADAS	1	1			
881	EXTENDEDORAS DE GRAVA Y ALQUITRÁN	2	2			
889	LIJADORAS PULIDORAS DE MÁRMOL Y TERRAZO	3	3			
891	CORTATERRAZOS	3	3			
893	LIJADORAS Y PULIDORAS DE PARQUET Y ENTARIMADO	1	1			
901	MOTOCULTORES Y MOTOMÁQUINAS	3	3			
903	HOJAS EMPUJADORAS O NIVELADORAS	1	1			
908	ARADOS (DE REJAS, DE DISCO, DE COHECHO, ROTATIVOS, VIÑEROS, ETC.)	5	5			
909	CULTIVADORES Y GRADAS	1	1			
911	ROTOCULTORES Y FRESADORAS	1	1			
913	SEMBRADORAS Y PLANTADORAS	1	1			
917	PULVERIZADORES Y ATOMIZADORES	3	3			
921	BARRAS GUADAÑADORAS	2	2			
923	SEGADORAS ROTATIVAS	2	2			
927	RECOGEDORAS EMPACADORAS	1	1			
939	MÁQUINAS PARA RECOGIDA DE FRUTOS Y PRODUCTOS HORTÍCOLAS	9	8	1		
942	REMOLQUES AUTOCARGADORES	1	1			
944	ENSILADORAS Y CORTADORAS ENSILADORAS	1	1			
945	TRILLADORAS	1	1			
949	TRITURADORAS DE SARMIENTOS Y RAMAS DE PODA	1	1			
950	ANIMALES SIN ESPECIFICAR	53	53			
951	EQUINOS Y SIMILARES	2	2			
952	BOVINOS	6	6			
953	OVINOS Y CAPRINOS	4	4			
954	PORCINOS	24	24			
955	AVES	1	1			
956	INSECTOS	11	11			
958	PERSONAS	315	314	1		
960	ARMAS	4	3	1		
970	ARTES DE PESCA	24	24			
994	CORTADORAS	4	4			
999	CÓDIGO DE AGENTE ERRÓNEO O EN BLANCO	260	245	14		1
	<b>TOTALES</b>	<b>28.589</b>	<b>28.225</b>	<b>299</b>	<b>29</b>	<b>36</b>



# Enfermedades Profesionales

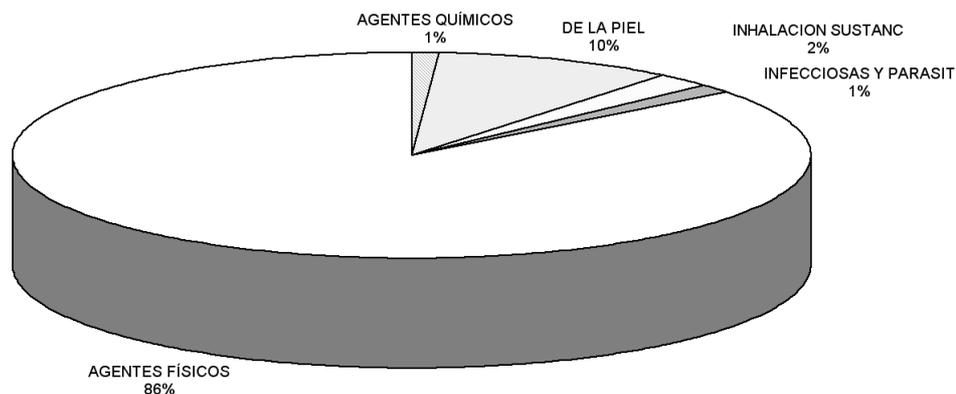


## Enfermedades profesionales totales. Año 2001

Grupos de enfermedad	EP con baja		EP sin baja		EP totales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>A) E.P POR AGENTES QUÍMICOS</b>						
A5 CROMO Y SUS COMPUESTOS	3	0,5	–	–	3	0,4
A6 NIQUEL Y SUS COMPUESTOS	1	0,2	–	–	1	0,1
A27 DERV. HIDROCARBUROS. BENCENO, ETC.	2	0,3	–	–	2	0,3
A37 BENCENO, TOLUENO, XILENO ETC.	1	0,2	–	–	1	0,1
<b>B) E.P DE LA PIEL</b>						
B2 OTRAS AFECCIONES CUTÁNEAS	<b>61</b>	<b>9,8</b>	<b>8</b>	<b>6,0</b>	<b>69</b>	<b>9,1</b>
<b>C) E.P. POR INHALACION SUSTANC.</b>						
C1A SILICOSIS	1	0,2	–	–	1	0,1
C1B ASBESTOSIS, ASOCIADAS O NO A TBC	1	0,2	5	3,8	6	0,8
C5 ASMA PROVOCADO MEDIO PROFESIONAL	11	1,8	1	0,8	12	1,6
<b>D) E.P INFECCIOSAS Y PARASIT.</b>						
D3 ENFERS. TRANSMITIDAS POR ANIMALES	8	1,3	2	1,5	10	1,3
D4 ENFERS. INFECC. PERSONAL PREVENCIÓN	–	–	1	–	1	–
<b>E) E.P POR AGENTES FÍSICOS</b>						
E3 HIPOACUSIA O SORDERA POR RUIDO	1	0,2	2	1,5	3	0,4
E4 ENFERS. POR AIRE COMPRIMIDO	1	0,2	1	0,8	2	0,3
E5 ENFERS. POR VIBRACIONES MECÁNICAS	8	1,3	1	0,8	9	1,2
E6A BOLSAS SEROSAS POR PRESIÓN	10	1,6	1	0,8	11	1,5
E6B FATIGA VAINAS TENDINOSAS	<b>453</b>	<b>72,8</b>	<b>97</b>	<b>72,9</b>	<b>550</b>	<b>72,8</b>
E6C LESIONES DEL MENISCO EN LAS MINAS	2	0,3	–	–	2	0,3
E6D FATIGA APÓFISIS ESPINOSAS	5	0,8	–	–	5	0,7
E6E PARÁLISIS NERVIOS POR PRESIÓN	<b>53</b>	<b>8,5</b>	<b>14</b>	<b>10,5</b>	<b>67</b>	<b>8,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>622</b>	<b>82%</b>	<b>133</b>	<b>18%</b>	<b>755</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

### Enfermedades profesionales por grupo de enfermedad declaradas en la Región de Murcia. Año 2001

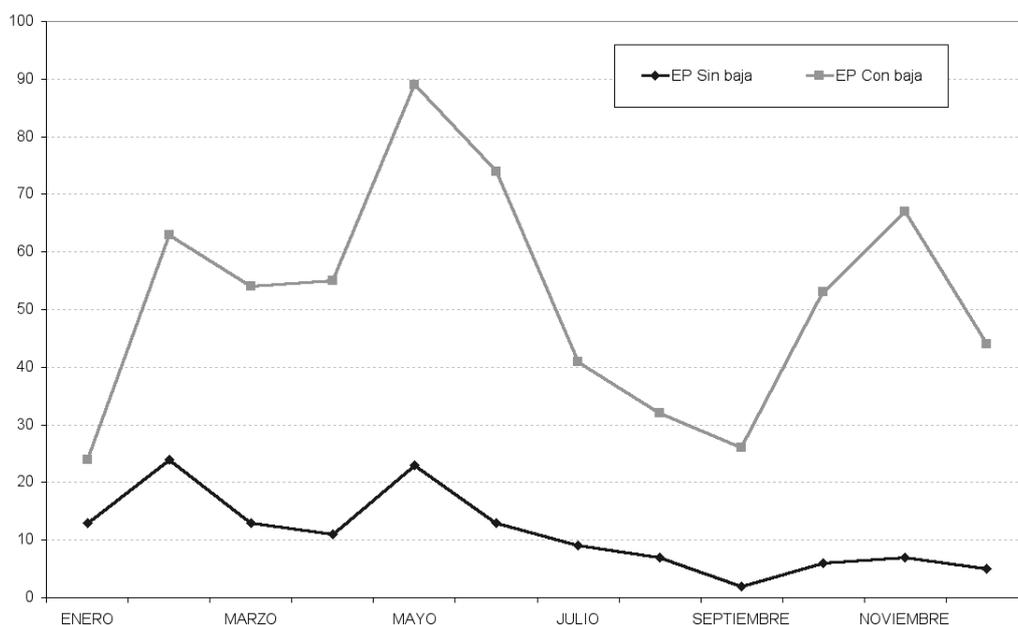


## Distribución mensual de enfermedades profesionales en la región de murcia. Año 2001

	E.P. sin baja	E.P. con baja	Recaidas	Leves	Graves	Mortales	Total partes E.P.
ENERO	13	24	4	37	-	-	37
FEBRERO	24	63	10	87	-	-	87
MARZO	13	54	6	67	-	-	67
ABRIL	11	55	6	65	1	-	66
MAYO	23	89	10	112	-	-	112
JUNIO	13	74	8	87	-	-	87
JULIO	9	41	6	48	2	-	50
AGOSTO	7	32	2	39	-	-	39
SEPTIEMBRE	2	26	2	28	-	-	28
OCTUBRE	6	53	8	59	-	-	59
NOVIEMBRE	7	67	3	73	1	-	74
DICIEMBRE	5	44	2	49	-	-	49
TOTALES	133	622	67	751	4	-	755

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

### Evolución anual de partes de enfermedades profesionales. Año 2001

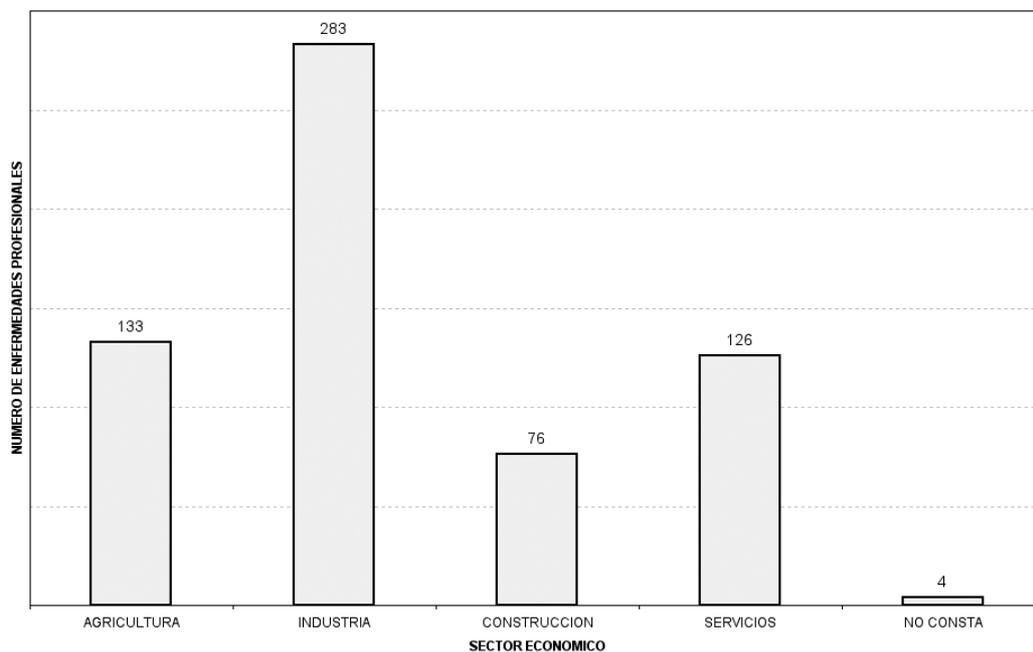


## Enfermedades profesionales con baja laboral distribuidas según grupo de enfermedad y sector económico. Año 2001

Sectores económicos	ENFERMEDADES PROFESIONALES CON BAJA						TOTAL		Nº traba- jadores	(*)Índice de incidencia
	E.P. Agentes Químicos	E.P. de Piel	E.P. Inhalac. Sustanc.	E.P. Infecc. Parasit.	E.P. Agentes Físicos	E.P. Siste- máticas	Nº	%		
AGRICULTURA	2	5	3	-	123	-	133	21,38	63.539	209,32
INDUSTRIA	4	28	8	4	239	-	283	45,50	67.350	420,19
CONSTRUCCION	1	22	-	-	53	-	76	12,22	42.634	178,26
SERVICIOS	-	4	2	4	116	-	126	20,26	183.035	68,84
NO CONSTA	-	2	-	-	2	-	4	0,64	303	1.320,13
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>61</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>533</b>	<b>-</b>	<b>622</b>	<b>100%</b>	<b>356.861</b>	<b>174,30</b>

\* Tasa por cien mil trabajadores. Fuente Población Asalarada: Servicio de Estadística del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.  
Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

### Enfermedades profesionales con baja laboral distribuidas por sector económico. Año 2001



## Enfermedades profesionales con baja laboral distribuidas según subgrupo de enfermedad y sexo. Año 2001

SUBGRUPO DE ENFERMEDAD PROFESIONAL	SEXO					
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
A5 CROMO Y SUS COMPUESTOS	3	0,93	-	-	3	0,48
A6 NIQUEL Y SUS COMPUESTOS	1	0,31	-	-	1	0,16
A27 DERV. HIDROCARBUROS	2	0,62	-	-	2	0,32
A37 BENCENO, TOLUENO, XILENO ETC.	1	0,31	-	-	1	0,16
B2 OTRAS AFECCIONES CUTÁNEAS	45	13,89	16	5,37	61	9,81
C1A SILICOSIS	1	0,31	-	-	1	0,16
C1B ASBESTOSIS, ASOCIADAS O NO A TBC	1	0,31	-	-	1	0,16
C5 ASMA PROVOCADA MEDIO PROFESIONAL	5	1,54	6	2,01	11	1,77
D3 ENFERS. TRANSMITIDAS POR ANIMALES	8	2,47	-	-	8	1,29
E3 HIPOACUSIA O SORDERA POR RUIDO	1	0,31	-	-	1	0,16
E4 ENFERS. POR AIRE COMPRIMIDO	1	0,31	-	-	1	0,16
E5 ENFERS. POR VIBRACIONES MECÁNICAS	5	1,54	3	1,01	8	1,29
E6A BOLSAS SEROSAS POR PRESIÓN	9	2,78	1	0,34	10	1,61
E6B FATIGA VAINAS TENDINOSAS	216	66,67	237	79,53	453	72,83
E6C LESIONES DEL MENISCO EN LAS MINAS	2	0,62	-	-	2	0,32
E6D FATIGA APÓFISIS ESPINOSAS	1	0,31	4	1,34	5	0,80
E6E PARÁLISIS NERVIOS POR PRESIÓN	22	6,79	31	10,40	53	8,52
<b>TOTAL</b>	<b>324</b>	<b>52%</b>	<b>298</b>	<b>48%</b>	<b>622</b>	<b>100%</b>

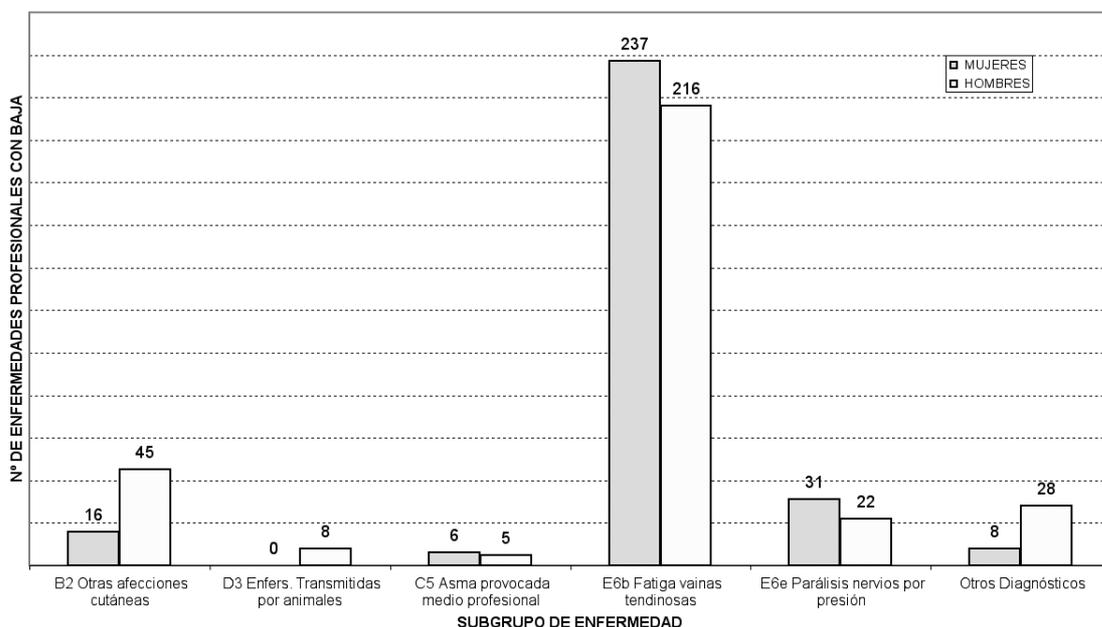
Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

## Diagnósticos más frecuentes de enfermedades profesionales con baja laboral distribuidas por sexo. Año 2001

DIAGNÓSTICOS	SEXO					
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
B2 OTRAS AFECCIONES CUTÁNEAS	45	13,89	16	5,37	61	9,81
D3 ENFERS. TRANSMITIDAS POR ANIMALES	8	2,47	-	-	8	1,29
C5 ASMA PROVOCADA MEDIO PROFESIONAL	5	1,54	6	2,01	11	1,77
E6B FATIGA VAINAS TENDINOSAS	216	66,67	237	79,53	453	72,83
E6E PARÁLISIS NERVIOS POR PRESIÓN	22	6,79	31	10,40	53	8,52
OTROS DIAGNÓSTICOS	28	8,64	8	2,68	36	5,79
<b>TOTAL</b>	<b>324</b>	<b>52%</b>	<b>298</b>	<b>48%</b>	<b>622</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

## Diagnósticos más frecuentes de EP con baja laboral distribuidas por sexo. Año 2001

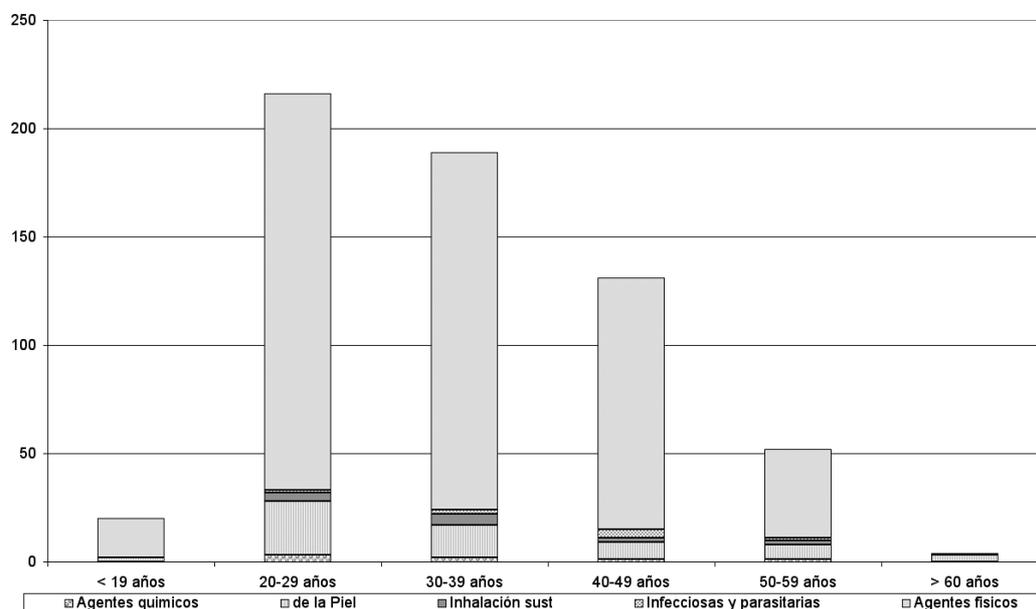


## Enfermedades profesionales con baja laboral distribuidas según grupo de enfermedad y edad. Año 2001

Edad	A E.P. Agentes Químicos		B E.P. de Piel		GRUPOS ENFERMEDADES PROFESIONALES C E.P. Inhalac. Sustanc.				D E.P. Infecc. Parasit.		E E.P. Agentes Físicos		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
< 19 AÑOS	-	-	2	3,28	-	-	-	-	-	-	18	3,38	20	3,22
20-29 AÑOS	3	42,86	25	40,98	4	30,77	1	12,5	183	34,33	216	34,73		
30-39 AÑOS	2	28,57	15	24,59	5	38,46	2	25,0	165	30,96	189	30,39		
40-49 AÑOS	1	14,29	8	13,11	2	15,38	4	50,0	116	21,76	131	21,06		
50-59 AÑOS	1	14,29	7	11,48	2	15,38	1	12,5	41	7,69	52	8,36		
> 60 AÑOS	-	-	3	4,92	-	-	-	-	1	0,19	4	0,64		
NO CONSTA	-	-	1	1,64	-	-	-	-	9	1,69	10	1,61		
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>1%</b>	<b>61</b>	<b>10%</b>	<b>13</b>	<b>2%</b>	<b>8</b>	<b>1%</b>	<b>533</b>	<b>86%</b>	<b>622</b>	<b>100%</b>		

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

### Distribución de enfermedades profesionales con baja laboral según grupos de enfermedad y edad. Año 2001

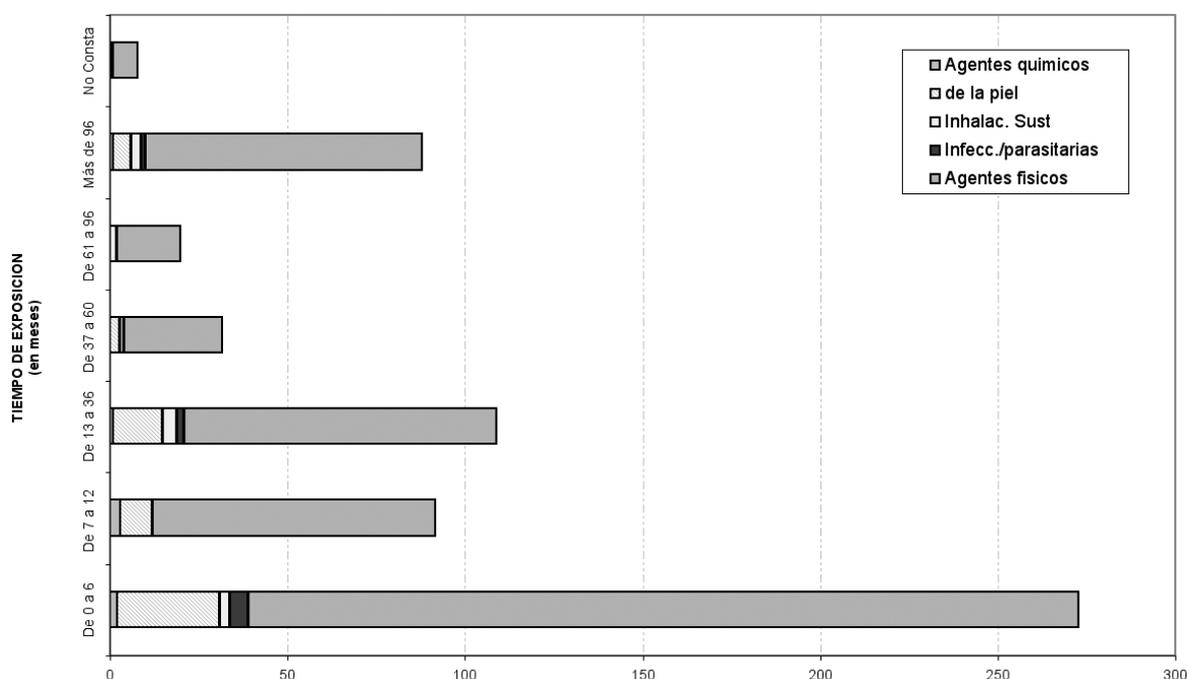


## Enfermedades profesionales con baja laboral distribuidas según grupo de enfermedad y tiempo de exposición en el puesto de trabajo. Año 2001

Tiempo de exposición (en meses)	ENFERMEDADES PROFESIONALES CON BAJA					TOTAL	
	A E.P. Agentes Químicos	B E.P. de Piel	C E.P. Inhalac. Sustanc.	D E.P. Infecc. Parasit.	E E.P. Agentes Físicos	Nº	%
DE 0 A 6 MESES	2	29	3	5	234	273	43,89
DE 7 A 12 MESES	3	9	-	-	80	92	14,79
DE 13 A 36 MESES	1	14	4	2	88	109	17,52
DE 37 A 60 MESES	-	3	1	-	28	32	5,14
DE 61 A 96 MESES	-	-	2	-	18	20	3,22
MÁS DE 96 MESES	1	5	3	1	78	88	14,15
NO CONSTA	-	1	-	-	7	8	1,29
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>61</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>533</b>	<b>622</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

### Enfermedades profesionales con baja laboral distribuidas según grupo de enfermedad y tiempo de exposición en el puesto de trabajo. Año 2001



## Enfermedades profesionales con baja laboral distribuidas según oficios. Año 2001

Oficios (Códigos C.N.O.)	A5	A6	A27	A37	B2	C1a	C1b	C5	D3	E*	Nº Total	%
MÉDICOS, VETERINARIOS.... (21)										2	2	0,3
TRAB. DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (50)					3			2		15	20	3,2
DEPENDIENTES DE COMERCIO Y ASIMILADOS (53)								1		11	12	1,9
TRABAJADORES AGRÍCOLAS (60)										14	14	2,3
TRABAJADORES GANADEROS (61)					5				3	60	68	10,9
OTRAS ACTIVIDADES AGRARIAS (62)					4					11	15	2,4
PESCADORES Y ACTIVIDADES PISCÍCOLAS (63)										4	4	0,6
TRABAJADORES DE LA CONSTRCC.Y ASIM. (71)					5					14	19	3,1
TRABAJADORES ACABADOS CONSTRCC. (72)					2					14	16	2,6
TRABAJADORES INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (74)					1	1				1	3	0,5
SOLDADORES, CHAPISTAS, HERREROS...(75)					1		1			11	13	2,1
MECÁNICOS MAQUIN. Y EQUIPOS ELÉCT. (76)										11	11	1,8
TRAB. MADERA, INDUST. TEXTIL, PIEL (79)	2				6			4		27	39	6,3
CONDUCT. VEHÍC. URBANOS O POR CTRA. (86)									4	14	18	2,9
LIMPIEZA DE EDIFICIOS, EMPL. DOMÉSTICOS (91)										11	11	1,8
NO CUALIFICADOS EN OTROS SERVICIOS (93)		1			2					19	22	3,5
PEONES AGROPECUARIOS Y DE LA PESCA (94)			2		10			3		170	185	29,7
PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN (96)				1	16					42	59	9,5
OTROS OFICIOS	1				6			1	1	82	91	14,6
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>61</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>533</b>	<b>622</b>	<b>100%</b>

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia. \* El grupo E se desarrolla en la tabla siguiente.

## Subgrupos enferm. prof. grupo E con baja laboral distribuidas según oficios. Año 2001

Oficios (Códigos C.N.O.)	E3	E4	E5	E6a	E6b	E6c	E6d	E6e	Nº	%	
TRABAJADORES AGRÍCOLAS (60)								11	3	14	11,67
TRABAJADORES GANADEROS (61)			1	1	43				15	60	11,26
OTRAS ACTIVIDADES AGRARIAS (62)								11		11	2,06
PESCADORES Y ACTIVIDADES PISCÍCOLAS (63)		1			2				1	4	0,75
TRABAJADORES DE LA CONSTRCC.Y ASIM. (71)								14		14	2,63
TRABAJADORES ACABADOS CONSTRCC. (72)								14		14	2,63
TRABAJADORES INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (74)								1		1	0,19
MECÁNICOS MAQUIN. Y EQUIPOS ELECTRICOS (76)				2	8	1				11	2,06
TRABAJADORES MADERA, INDUST. TEXTIL, PIEL (79)			1	2	17		2	5		27	5,07
JEFES EQUIPO DE INSTALACIONESIndustr.FIJAS (80)	1									1	0,19
CONDUCTORES VEHÍC. URBANOS O POR CTRA. (86)				1	12				1	14	2,63
LIMPIEZA DE EDIFICIOS, EMPL. DOMÉSTICOS (91)				1	9				1	11	2,06
NO CUALIFICADOS EN OTROS SERVICIOS (93)			1		16				2	19	3,56
PEONES AGROPECUARIOS Y DE LA PESCA (94)			1		157				12	170	31,89
PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN (96)				3	34				5	42	7,88
OTROS OFICIOS			4		104	1	3	8		120	22,51
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>453</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>53</b>	<b>533</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia. \* El grupo E se desarrolla en la tabla siguiente.

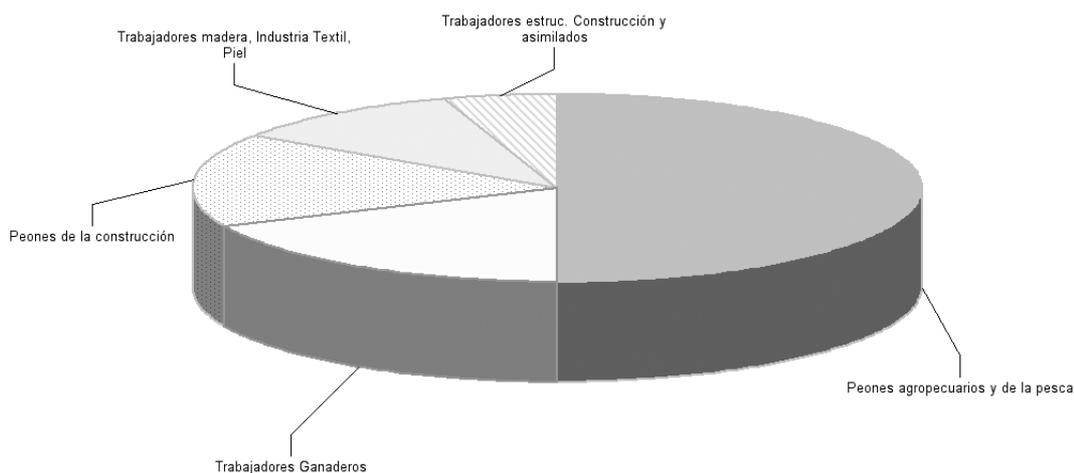
## Oficios con mayor incidencia de enfermedades profesionales con baja laboral distribuidos por subgrupos de enferm. prof. Año 2001

Oficios (Códigos C.N.O.)	A5	A27	A37	B2	C5	D3	E5	E6a	E6b	E6d	E6e	Nº	%
PEONES AGROPEC. Y DE LA PESCA (94)	-	2	-	10	3	-	-	-	157	-	13	185	29,6
TRABAJADORES GANADEROS (61)	-	-	-	5	-	3	1	1	43	-	15	68	10,9
PEONES DE LA CONSTRUCCIÓN (96)	-	-	1	16	-	-	-	3	35	-	4	59	9,4
TRAB. MADERA, IND. TEXTIL, PIEL (79)	2	-	-	6	4	-	1	2	17	2	5	39	6,2
TRAB. ESTRUC. CONSTR. Y ASIMILAD. (71)	-	-	-	5	-	-	-	-	14	-	-	19	3,0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>42</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>266</b>	<b>2</b>	<b>37</b>	<b>370</b>	<b>59,2</b>

RESUMEN		
	Oficios agrarios:	29'6%
	Oficios de la construcción:	12'4%
	Oficios ganaderos:	10'9%
	Oficios de la madera, textil, piel:	6'2%

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

### Oficios con mayor incidencia de enfermedades profesionales con baja laboral. Año 2001



## Subgrupos de enfermedades profesionales con recaídas. Año 2001

Subgrupo	RECAÍDAS CON BAJA		RECAÍDAS SIN BAJA		TOTAL	
	Casos Incidentes	Recaídas	Casos Incidentes	Recaídas	Casos Incidentes	Recaídas
A5 CROMO Y SUS COMPUESTOS	3				3	
A6 NIQUEL Y SUS COMPUESTOS	1				1	
A27 DERV. HIDROCARBUROS	2				2	
A37 BENCENO, TOLUENO, XILENO ETC.	1				1	
B2 OTRAS AFECCIONES CUTÁNEAS	61	10	8	1	69	11
C1A SILICOSIS	1				1	
C1B ASBESTOSIS, ASOCIADAS O NO A TBC	1		5		6	
C5 ASMA PROVOCADO MEDIO PROFESIONAL	11	2	1		12	2
D3 ENFERS. TRANSMITIDAS POR ANIMALES	8	3	2		10	3
D4 ENFERS. INFECC. PERSONAL PREVENCIÓN			1		1	
E3 HIPOACUSIA O SORDERA POR RUIDO	1		2		3	
E4 ENFERS. POR AIRE COMPRIMIDO	1		1		2	
E5 ENFERS. POR VIBRACIONES MECÁNICAS	8		1		9	
E6A BOLSAS SEROSAS POR PRESIÓN	10		1		11	
E6B FATIGA VAINAS TENDINOSAS	453	38	97	6	550	44
E6C LESIONES DEL MENISCO EN LAS MINAS	2				2	
E6D FATIGA APÓFISIS ESPINOSAS	5	1			5	1
E6E PARÁLISIS NERVIOS POR PRESIÓN	53	6	14		67	6
<b>TOTAL</b>	<b>622</b>	<b>60</b>	<b>133</b>	<b>7</b>	<b>755</b>	<b>67</b>

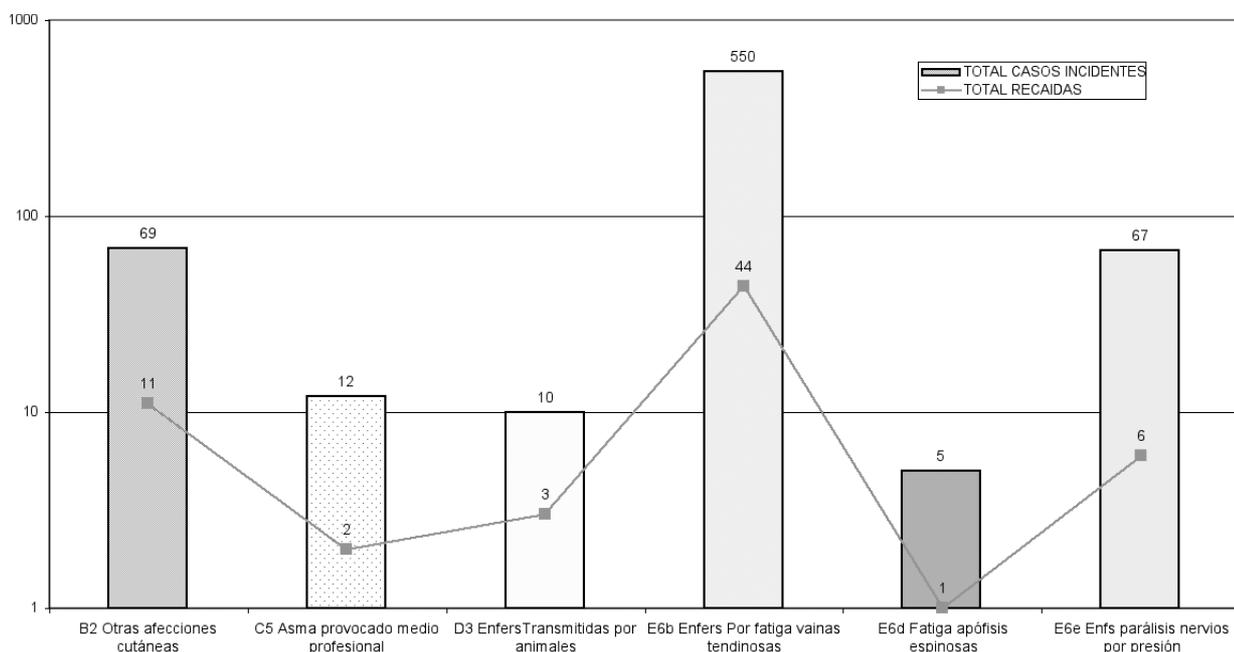
Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

## Subgrupos de enfermedades profesionales que han originado recaídas. Año 2001

Subgrupo	RECAÍDAS CON BAJA			RECAÍDAS SIN BAJA			TOTAL		
	Casos Incidentes	Nº	%	Casos Incidentes	Nº	%	Casos Incidentes	Nº	%
B2 OTRAS AFECCIONES CUTÁNEAS	61	10	16,67	8	1	14,29	69	11	16,42
C5 ASMA PROVOCADO MEDIO PROFESIONAL	11	2	3,33	1			12	2	2,99
D3 ENFERS. TRANSMITIDAS POR ANIMALES	8	3	5,00	2			10	3	4,48
E6B ENFERS. POR FATIGA VAINAS TENDINOSAS	453	38	63,33	97	6	85,71	550	44	65,67
E6D FATIGA APÓFISIS ESPINOSAS	5	1	1,67				5	1	1,49
E6E ENFERS. PARÁLISIS NERVIOS POR PRESIÓN	53	6	10,00	14			67	6	8,96
<b>TOTAL</b>	<b>591</b>	<b>60</b>	<b>100</b>	<b>122</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>713</b>	<b>67</b>	<b>100</b>

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

## Subgrupos de enfermedades profesionales que han originado recaídas. Año 2001

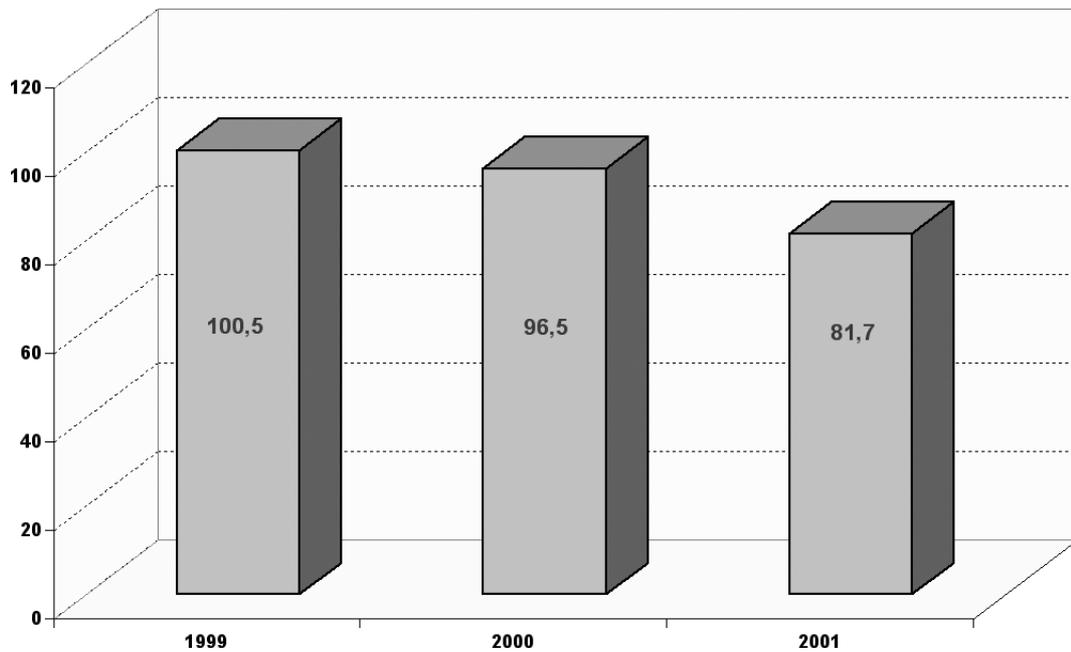




# Índices de Incidencia

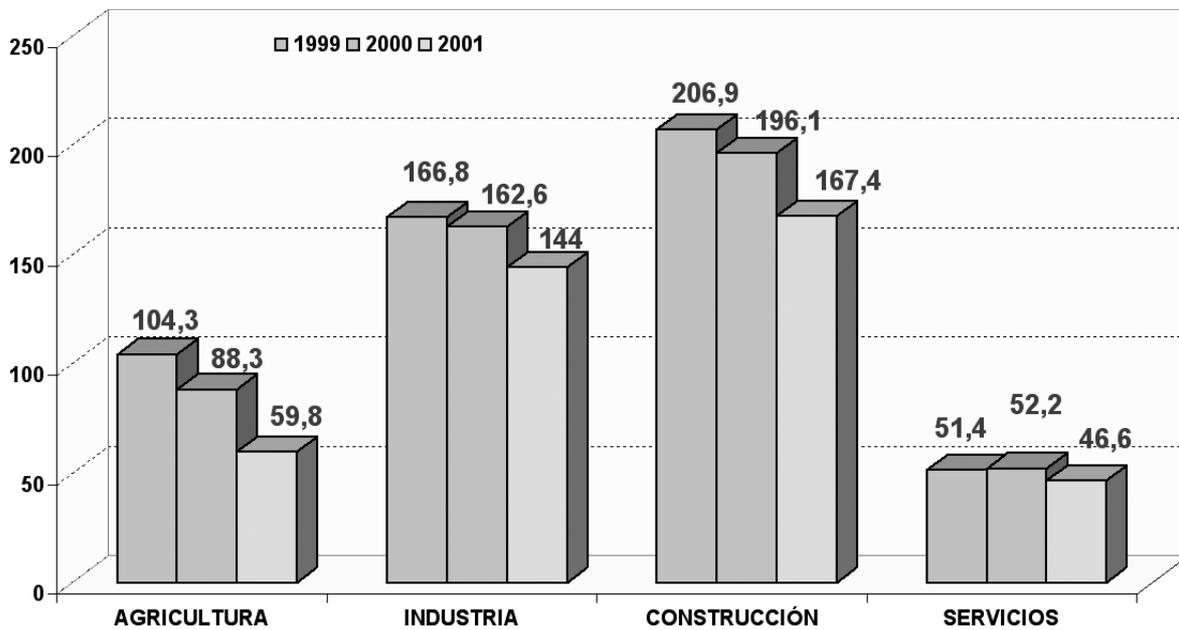


## Evolución del índice de incidencia de accidentes. Murcia 1999-2001



Índice de Incidencia: N° de accidentes con baja en jornada de trabajo x 1000/N° de trabajadores ocupados.  
 Fuente de accidentes: Resumen Estadístico de Siniestralidad Laboral.  
 Fuente de población ocupada: Tesorería General de la Seguridad Social.

## Evolución sectorial del índice de incidencia de accidentes. Murcia 1999-2001



Índice de Incidencia: N° de accidentes con baja en jornada de trabajo x 1000/N° de trabajadores ocupados.  
 Fuente de accidentes: Resumen Estadístico de Siniestralidad Laboral.  
 Fuente de población ocupada: Tesorería General de la Seguridad Social.

## Evolución del índice de incidencia de enferm. profes. con baja laboral en la Región de Murcia

	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Nº Trabajadores	253.717	272.237	294.901	317.122	335.155	356.861
Enfer. Prof. con Baja	157	129	190	279	329	622
Índice de incidencia	61,88	47,39	64,43	87,98	98,16	174,30

Índice de Incidencia: N° de EP declaradas por 100.000 trabajadores.

Fuente Población Asalariada: Servicio de Estadística del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

